

Facturación media anual de construcción

3.2 Facturación media anual de construcción mínima de USD 6'900.000,00, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por 5 años.

El licitante RHR cumple con el término requerido de la facturación media anual de construcción de \$27.995.782,79, cuyos datos fueron verificados de la declaración del impuesto a la renta o balances generales auditados constante en la oferta. A continuación, se realiza un análisis de la información presentada por el Licitante en su oferta, en relación con la facturación media anual:

El detalle presentado por RHR es el siguiente:

	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	Monto	Cumple / No Cumple	Observación
3,2	Año 1 (2015)	\$ 27.203.999,20	CUMPLE	El valor coincide con la auditoría
	Año 2 (2016)	\$ 57.319.924,49	CUMPLE	El valor no coincide con la auditoría ni con la declaración igual a la auditoría
	Año 3 (2017)	\$ 31.607.931,33	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	Año 4 (2018)	\$ 13.059.147,33	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	Año 5 (2019)	\$ 10.787.911,61	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	SUMATORIA	\$ 139.978.913,96		
	PROMEDIO	\$ 27.995.782,79	CUMPLE	

Se concluye que el promedio de los cinco años de esta empresa, Cumple y supera el valor de 6'900.000,00 requerido en el DDL.

EXPERIENCIA

4.1 a) Experiencia general en construcción.

Experiencia en contratos de construcción de obras civiles como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrado por lo menos en los últimos 5 años a partir del 1 de enero de 2015.

La experiencia general en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial quito Norte, D.M. Quito, provincia de Pichincha.	\$ 57.200.767,90	OBRA CIVIL	CUMPLE	Acorde al acta de recepción definitiva
2	3/9/2015	7/6/2018	2,76	5,52	Construcción de la Unidad Educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la Parroquia Avila Huiruno	\$ 4.486.823,89	OBRA CIVIL	CUMPLE	Acorde al acta de recepción definitiva
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de fragancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran.	\$ 6.750.207,19	OBRA CIVIL	CUMPLE	
4	12/6/2014	25/10/2017	3,37	6,74	Construcción de la Unidad Educativa San Miguel Putumayo.	\$ 7.816.591,55	OBRA CIVIL	CUMPLE	

Se concluye que, el oferente RHR en las experiencias presentadas cumple con el parámetro de calificación 4.1 a) determinados en el DDL.

a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (montos mínimos)

Número mínimo de contratos similares especificados más abajo que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes: 1) 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000 cada uno o alternativamente 3 contratos de al menos USD \$ 3'100.000 cada uno.

La experiencia específica en construcción se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m ²)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de flagancia tipo b, ubicada en el Cantón Durán, Provincia de Guayas	100%	\$ 6.750.207,19	100%	\$ 6.750.207,19	ESTRUCTURA HORMIGÓN	5.500,00	N/A	CUMPLE	La fecha de inicio es el 16/12/2014 y su ejecución va hasta el 18 de enero de 2017.
2	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%	\$ 6.750.207,19	100%	\$ 6.750.207,19	HIDROSANITARIAS	5.500,00	N/A	CUMPLE	
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		100%		ELECTRICO/ELÉCTRONICO	5.500,00	N/A	CUMPLE	
4	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, D.M. de Pichincha	100%	\$ 57.200.767,90	100%	\$ 57.200.767,90	ESTRUCTURA HORMIGÓN	50.000,00	N/A	CUMPLE	
5	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%	\$ 57.200.767,90	100%	\$ 57.200.767,90	HIDROSANITARIAS	50.000,00	N/A	CUMPLE	
6	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		100%		ELECTRICO/ELÉCTRONICO	50.000,00	N/A	CUMPLE	
7	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase 1a) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	\$ 10.378.363,49	100%	\$ 10.378.363,49	ESTRUCTURA HORMIGÓN	8.260,00	N/A	CUMPLE	
8	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%	\$ 10.378.363,49	100%	\$ 10.378.363,49	ELECTRICO/ELÉCTRONICO	8.260,00	N/A	CUMPLE	
9	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		HIDROSANITARIAS	8.260,00	N/A	CUMPLE	

De las experiencias específicas consideradas y una vez revisados los respaldos de estas experiencias presentadas, se determina que Cumple con los valores requeridos en el DDL., demostrando que el licitante tiene tres contratos similares por valores superiores a 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000.

4.2 b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (áreas mínimas)

En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el período establecido en el ítem 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente: Construcción de estructuras de hormigón armado de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m²; Instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m²; y. Instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m².

La información presentada por el consorcio, en función de las construcciones que cumplen con los requerimientos de experiencia específica, se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Período de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecución	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m ²)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de franquicia tipo b, ubicada en el Cantón Durán, Provincia de Guayas.	100%	\$ 6.750.207,19	100%	\$ 6.750.207,19	ESTRUCTURA HORMIGÓN	5.500,00	N/A	CUMPLE	La fecha de inicio es el 16/12/2014 y su ejecución va hasta el 18 de enero de 2017.
2	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		100%		N/A				
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		100%		N/A				
4	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, D.M. Quito, Provincia de Pichincha	100%	\$ 57.200.767,90	100%	\$ 57.200.767,90	ESTRUCTURA HORMIGÓN	50.000,00	N/A	CUMPLE	
5	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		100%		N/A				
6	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		100%		N/A				
7	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase 1a) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	\$ 10.378.363,49	100%	\$ 10.378.363,49	ESTRUCTURA HORMIGÓN	8.260,00	N/A	CUMPLE	
8	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		N/A				
9	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		N/A				

El Licitante, demuestra en los formularios y documentación anexa el cumplimiento de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m²; instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m²; e instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m², por lo que Cumple con el requerimiento establecido en el DDL.

4.2 c) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (Gestión de riesgos e implementación del plan de manejo ambiental)

Para los contratos [sustancialmente completado y en ejecución] como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite de presentación de la oferta, experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el siguiente aspecto: Implementación del plan de manejo ambiental en obra.

La información presentada por el consorcio y aceptadas como experiencias específicas, se resume en la siguiente tabla:

No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción de la unidad de fragancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran, Provincia de Guayas.	100%	CUMPLE
2	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial quito Norte, D.M. Quito, Provincia de Pichincha	100%	CUMPLE
5	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase 1a) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	CUMPLE

El Licitante RHR, demuestra en el Formulario 4.2 c) En la documentación anexa que Cumple con la experiencia en gestión de riesgos e impactos AS en el aspecto: Implementación del plan de manejo ambiental en obra.

PERSONAL CLAVE

Revisada la oferta, se observó que en el formulario PER-2 consta una contradicción en cuanto al número de años de experiencia laboral pertinente de cada uno de los profesionales, pues en todos los casos consta que los profesionales cuentan con los suficientes años de experiencia en el cargo con el contratante actual, esto con relación a los justificativos de los profesionales, que se adjunta en la referida oferta, por lo que se vio la necesidad de solicitar las aclaraciones pertinentes a los formularios PER-2. El licitante en respuesta a la petición de aclaraciones presentó un documento que contiene el detalle de las experiencias de su personal clave, sin que esta información cumpla con el requerimiento del DDL.

En el siguiente detalle se evidencia la experiencia específica del personal clave presentado por el licitante en su oferta con relación al tiempo alcanzado en las aclaraciones remitidas con fecha 15 de marzo de 2021, en respuesta a la petición de aclaraciones solicitada por la comisión técnica el día 12 de marzo de 2021, como queda expresado en líneas anteriores.

No.	CARGO ESPECIALIZACIÓN	NOMBRE	TIEMPO DE AÑOS EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (OFERTA INICIAL)	TIEMPO DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (OFERTA INICIAL Y ACLARACIONES)	CANTIDAD MÍNIMA DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (DDL)
1	Superintendente De Obra	Marco Aníbal Vaca Maila	2,84	6,68	8
2	Residente De Obra Arquitecto	Lauro Vinicio López Idrovo	1,56	3,68	5
3	Residente De Obra Ingeniero Civil	Juan Carlos Maldonado Mendoza	0,49	2,18	5
4	Experto En Medio Ambiente	Antonio Fernando Otero Ulloa	0,49	1,49	2

5	Experto En Seguridad Industrial y Ocupacional	Ariel Leyva Cambas	1.85	2.34	2
6	Experto Social	Alban Plasencia Maria Alejandra	0.49	1.07	2

De lo anotado se verifica que el licitante pese a haber entregado una documentación voluminosa que contiene las aclaraciones con respecto a su personal clave no cumplió con la cantidad mínima de años, lo cual conlleva a rechazar la oferta por incurrir en una desviación sustancial conforme lo prescribe el documento de licitación.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada profesional que integra el personal clave, evidenciando su incumplimiento con relación a los términos del DDL.

SUPERINTENDENTE DE OBRA						
Tercer Nivel			INGENIERO CIVIL	T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título			23/9/2002	18,49		No adjunta copia de título
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Cuarto Nivel			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Doctorado o afín			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	6,68	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	1/7/2020	03/2/2021	Construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento para IKAS comunidades: Shiwacucha, chilliurco, ituk yaku, v.oano y 20 de marzo, parroquia arajuno, Provincia de Pastaza	X	0,59	Aclaración
2	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Aclaración
3	4/9/2015	6/3/2017	Construcción de la Unidad Educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la parroquia Ávila y Huruno, Cantón Loreto Provincia de Orellana	x	1,50	Aclaración
4	11/6/2013	31/8/2015	Ejecución de la obra civil del hospital de especialidades de Portoviejo de 400 camas (parte Cimentación y Estructura)	x	2,22	Oferta inicial
5	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionaran los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Oferta inicial
6	1/3/2010	31/5/2011	Construcción del edificio para la facultad de Psicología e Idiomas de la Universidad de Cuenca, Provincia del Azuay	x	1,25	Aclaración

El superintendente de obra demuestra en su experiencia detallada 6,68 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 8 años.

RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO						
Tercer Nivel		ARQUITECTO		T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		15/1/2008		13,18		
Diplomado		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Cuarto Nivel		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Doctorado o afín		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	3,68	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase IA) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	4/9/2015	6/3/2017	Construcción de la unidad educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la Parroquia Avila y Huruno, Cantón Loreto Provincia de Orellana	x	1,50	Aclaración
3	1/7/2014	26/7/2015	Construcción de la unidad Educativa San Miguel, ubicada en el Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios	x	1,07	Oferta inicial
4	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionarán los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Aclaración

Residente de obra arquitecto demuestra en su experiencia detallada 3,6 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL						
Tercer Nivel		INGENIERO CIVIL		T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		20/7/2007		13,67		
Diplomado		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Cuarto Nivel		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Doctorado o afín		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	2,18	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase IA) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	1/7/2014	26/7/2015	Construcción de la unidad Educativa San Miguel, ubicada en el Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios	x	1,07	Aclaración
3	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionarán los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Aclaración

fa

Residente de obra ingeniero civil demuestra en su experiencia detallada 2,18 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE						
Tercer Nivel			INGENIERO AMBIENTAL	T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título			1/10/2015	5,46		
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Cuarto Nivel						
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Doctorado o afin			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	1,49	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la universidad amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	2/10/2015	30/9/2016	Contrato plazo fijo para la ejecución de la estructura metálica del bloque 2 de la Plataforma Gubernamental de gestión Financiera	x	1,00	Aclaración

Experto en medio ambiente demuestra en su experiencia detallada 1,49 años, por lo que Cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD OCUPACIONAL						
Tercer Nivel			MASTER EN DIRECCION	T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título			20/9/2017	3,49		
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Cuarto Nivel			MAGISTER EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS			
Fecha de la Obtención del Título			1/7/2019	1,71		
Doctorado o afin			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	2,34	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	X	0,49	Aclaración
2	18/5/2015	23/3/2017	Ejecución de la obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, Provincia de Pichincha	X	1,85	Oferta inicial

Experto en seguridad industrial y seguridad ocupacional demuestra en su experiencia detallada 2,34 años, por lo que Cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO SOCIAL						
Tercer Nivel		LICENCIADA EN GESTION SOCIAL		T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		16/8/2016		4,58		
Diplomado		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Cuarto Nivel		S/N		-		
Fecha de la Obtención del Título		S/N		-		
Doctorado o afin		N/A		-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	1,07	
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	22/8/2016	23/3/2017	Ejecución de la obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, Provincia de Pichincha	x	0,58	Aclaración

Experto social demuestra en su experiencia detallada 1.07 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

En base a la revisión realizada a los documentos presentados en las aclaraciones del licitante, con fecha 15 de marzo del 2021, se concluye que el oferente NO cumple, con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave, y el formulario PER - 2 Currículum vitae y declaración del personal clave en el que se indica de manera textual lo siguiente " (...) Resumir la experiencia profesional en orden cronológico inverso señalado en particular la experiencia técnica y gerencia que sea pertinente para este proyecto (...) ". En este sentido se considera que es sustancial esta deficiencia en cuanto la experiencia laboral pertinente según el objeto del contrato, al no cumplir con los años de experiencia se puede ver afectada la ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los formularios.

En este sentido cabe recalcar que los profesionales claves para la ejecución de la construcción (superintendente y los dos residentes técnicos) no cumplen con el requerimiento, lo cual constituye una desviación sustancial por la falta de experiencia se podría ocasionar inconvenientes o deficiencias constructivas en la ejecución del proyecto.

Por lo expuesto, se rechaza la oferta por constituir una desviación sustancial la falta de cumplimiento del personal clave en cuanto al tiempo de experiencia mínimo requerido en los documentos de licitación.

EQUIPOS

No.	TIPO DE EQUIPO Y CARACTERÍSTICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MIXER DE 7 M3 MÍNIMO	CUMPLE
2	RETROEXCAVADORA DE POTENCIA 85 HP MÍNIMO	CUMPLE
3	EXCAVADORA DE POTENCIA 90 HP MÍNIMO	CUMPLE
4	VOLQUETA DE 12 TONELADAS MÍNIMO	CUMPLE

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante RHR, se concluye que el oferente cumple con el equipo.

De lo analizado, se concluye que el licitante RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTD con RUC. 1791831373001, NO cumplió con lo dispuesto en el DDL, en el numeral 4 personal clave Sección 3, criterios de evaluación y calificación, en base a la revisión realizada a los documentos presentados en las aclaraciones del licitante, con fecha 15 de marzo del 2021, se concluye que el oferente NO cumple, con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave, y el formulario PER - 2 Currículum vitae y declaración del personal clave en el que se indica de manera textual lo siguiente " (...) Resumir la experiencia profesional en orden cronológico inverso señalado en particular la experiencia técnica y gerencia que sea pertinente para este proyecto (...) ". En este sentido se considera que es sustancial esta deficiencia en cuanto la experiencia laboral pertinente según el objeto del contrato, al no cumplir con los años de experiencia se puede ver afectada la ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los formularios.

En este sentido cabe recalcar que los profesionales claves para la ejecución de la construcción (superintendente y los dos residentes técnicos) no cumplen con el requerimiento, lo cual constituye una desviación sustancial por la falta de experiencia se podría ocasionar inconvenientes o deficiencias constructivas en la ejecución del proyecto.

En tal virtud, se rechaza la oferta por constituir una desviación sustancial la falta de cumplimiento del personal clave en cuanto al tiempo de experiencia mínimo requerido en los Documentos de Licitación, lo que se considera un error sustancial que afecta a la propuesta técnica por lo que se rechaza la oferta por no cumplir sustancialmente con los requisitos del documento de licitación de conformidad con lo que dispone la IAL 29.4.

En consecuencia, se procede a evaluar la siguiente oferta que corresponde al CONSORCIO FUTURO ECUADOR.



CONSORCIO FUTURO ECUADOR

De conformidad al numeral 3. Calificación de la sección III criterios de evaluación y calificación, el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR CUMPLE con la nacionalidad de acuerdo con la IAL 4.3, no presenta conflictos de intereses como lo establece el IAL 4.2, no ha sido declarado inelegible por el Banco como lo señalan las IAL 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7, no ha sido excluido como resultado de la prohibición, ya sea conforme a las leyes del país del prestatario o las regulaciones oficiales del país del prestatario, de mantener relaciones comerciales con el país del licitante, o en cumplimiento de la correspondiente resolución del consejo de seguridad de la ONU, en ambos casos conforme a la IAL 4.7 y a la Sección V.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
1	Elegibilidad		
1.1	Nacionalidad	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos
1.2	Conflicto de intereses	CUMPLE	Carta de la Oferta
1.3	Elegibilidad del Banco	CUMPLE	Carta de la Oferta
1.4	Entidad Gubernamental del País del Prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos
1.5	Resolución de las Naciones Unidas o conforme al derecho del país del Prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos

HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El licitante no ha incurrido en incumplimiento de contratos atribuible al contratista desde el 1 de enero de 2015, según la información que consta en su oferta.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
2.1	Antecedentes de incumplimiento de contratos	CUMPLE	Formulario CON-2
2.2	Suspensión en virtud de la ejecución de una declaración de mantenimiento de la oferta por parte del contratante o retiro de la oferta dentro del período de validez de la oferta	CUMPLE	Formulario de presentación de la Oferta
2.3	Litigio pendiente de resolución	CUMPLE	Formulario CON - 2
2.4	Antecedentes de litigios	CUMPLE	Formulario CON - 2
2.5	Declaración: Antecedentes de cumplimiento de requisitos ambientales, sociales, de salud y de seguridad (AS)	CUMPLE	Formulario CON-3: Declaración de Cumplimiento de Requisitos AS

SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS

El resumen de la situación y resultados financiera del consorcio RHR se presenta a continuación, y más adelante se hace un análisis de cada uno de los aspectos requeridos en el documento de licitación.

3	SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS		
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS i) ACCESO A ACTIVOS LÍQUIDOS	CUMPLE	FORMULARIOS FIN -3.1i CON ADJUNTOS
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS ii) FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CUMPLE	FORMULARIO FIN -3.1 ii CON ADJUNTOS
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS iii) BALANCES GENERALES AUDITADOS	CUMPLE	FORMULARIO FIN -3.1 iii CON ADJUNTOS
3.2	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	FORMULARIO FIN - 3.2 CON ADJUNTOS

Capacidades financieras: acceso a activos líquidos

El Licitante demostró que tiene acceso o dispone de activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (distintos de cualquier anticipo contractual) suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo, estimadas en USD 1'500.000,00, para el contrato en cuestión, descontados otros compromisos del Licitante.

3.1i	ACCESO O DISPONIBLE DE ACTIVOS	Cumple / No Cumple	Descripción	Monto	Observación
	líneas de crédito	CUMPLE	Línea de crédito otorgada a través del Banco Internacional	\$ 10.000.000,00	

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple, con la documentación que avale la disponibilidad de líneas de crédito, para cubrir el presente proyecto, mediante documento emitido con fecha 29 de enero del 2021 por el Banco Internacional, en el cual se evidencia que el licitante tiene una línea de crédito por USD 10'000.000,00 (Diez millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América), lo cual significa que cumple con el Formulario FIN - 3.3: Recursos Financieros.

Capacidades financieras: fuentes de financiamiento

El Licitante también deberá demostrar, a satisfacción del Contratante, que cuenta con fuentes de financiamiento suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo para las obras en curso y los compromisos futuros en virtud del contrato.

3.1ii	FUENTES DE FINANCIAMIENTO SUFICIENTES	Cumple / No Cumple	Descripción	Monto	Observación
	FUENTE 1	CUMPLE	Línea de crédito otorgada a través del Banco Internacional	\$ 10.000.000,00	

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple, con la documentación que avale las fuentes de financiamiento suficientes para cubrir el presente proyecto mediante una carta emitida por el Banco Internacional con fecha de emisión de 29 de enero del 2021, en el cual, se confirma que de ser necesario puede acceder a un crédito por USD 10'000.000,00.

Balances generales auditados

Deberán presentarse los balances generales auditados o, si no fueran obligatorios en virtud de las leyes del país del Licitante, otros estados financieros que el contratante considere aceptables correspondientes a los últimos 5 años a fin de demostrar la solvencia financiera actual del Licitante y dar cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

A continuación, se detalla el desglose de la información histórica de los últimos 5 años:

Información Balance General: Puentes y Calzadas Infraestructura SL					
	2019	2018	2017	2016	2015
Activo Total	\$ 5.849.209,02	\$ 12.952.631,76	\$35.710.661,41	\$56.897.396,80	\$ -
Pasivo Total	\$ 2.270.536,16	\$ 5.300.706,08	\$16.366.775,00	\$46.063.406,16	\$ -
Patrimonio total/Patrimonio Neto	\$ 3.578.672,86	\$ 7.651.925,68	\$19.343.886,41	\$10.833.990,67	\$ -

Para la demostración de solvencia financiera y perspectivas de rentabilidad a largo plazo, la Comisión Técnica utilizó el cálculo de Índice de Solvencia, útil para conocer la capacidad para afrontar el pago de las deudas y las obligaciones en un mediano y largo plazo.

Año	índice de Solvencia
2019	2,58
2018	2,00
2017	2,18
2016	1,24
2015	-

En conclusión, indica que la empresa posee en su activo un promedio de USD \$ 1,69 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso.

Información Balance General: SEMAICA					
	2019	2018	2017	2016	2015
Activo total	37.394.211,88	38.189.949,28	40.635.689,47	47.755.866,07	33.109.365,02
Pasivo Total	10.993.962,80	12.071.071,19	15.240.303,95	31.158.390,82	20.583.718,36
Patrimonio total/Patrimonio neto	26.400.249,08	26.118.878,08	25.215.385,52	16.597.457,25	12.525.646,66

Cálculo de Índice de Solvencia, útil para conocer la capacidad para afrontar el pago de las deudas y las obligaciones en un mediano y largo plazo.

Año	Índice de Solvencia
2019	3,40
2018	3,16
2017	2,67
2016	1,53
2015	1,61

En conclusión, indica que la empresa posee en su activo un promedio de USD \$ 2,47 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso.

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR se concluye que, posee en su activo un promedio de USD \$ 4,16 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso; el oferente cumple con el Formulario Fin-3.1 de Situación y resultados financiera, Balances generales auditados y declaraciones de impuesto a la renta, que demuestran la solvencia financiera del licitante y da cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Facturación media anual de construcción

3.2 Facturación media anual de construcción mínima de USD 6'900.000,00, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por 5 años.

El licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR cumple con el término requerido de la facturación media anual de construcción mínimo de USD 6'900.000,00, cuyos datos fueron verificados de la declaración del impuesto a la renta o balances generales auditados constante en la oferta.

A continuación, se realiza un análisis de la información presentada por el Licitante en su oferta, en relación con la facturación media anual:

El detalle presentado por SEMAICA es el siguiente:

SEMAICA presenta los estados de resultados y declaraciones del Impuesto a la Renta en los que se detallan los ingresos obtenidos por actividades de construcción con el siguiente detalle.

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año 1 (2015)	\$ 43.009.967,72
Año 2 (2016)	\$ 50.207.227,59
Año 3 (2017)	\$ 33.404.959,31
Año 4 (2018)	\$ 21.037.456,99
Año 5 (2019)	\$ 17.489.136,45
SUMATORIA	\$ 165.148.748,06
PROMEDIO	\$ 33.029.749,61

La facturación promedio anual de SEMAICA es de \$ 33.029.749,61.

PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL presenta los estados de resultados y declaraciones del Impuesto a la Renta en los que se detallan los ingresos obtenidos por actividades de construcción con el siguiente detalle.:

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año 1 (2015)	\$ -
(Año 2 2016)	\$ 28.403.861,50
Año 3 (2017)	\$ 56.689.725,00
Año 4 (2018)	\$ 3.640.764,99
Año 5 (2019)	\$ 1.613.604,29
SUMATORIA	\$ 90.347.955,78
PROMEDIO	\$ 18.069.591,16

La facturación promedio anual de PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL es de \$ 18.069.591,16 .

El Consorcio Futuro Ecuador, conformado por SEMAICA y PUNTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL, tiene una facturación promedio anual de \$ 51.099.340,77, por tal motivo, cumple con el promedio de la facturación media anual requerida para los últimos cinco años, a continuación se detallan los valores consolidados:

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LOS CONSORCIADOS
Año 1 (2015)	\$ 43.009.967,72
Año 2 (2016)	\$ 78.611.089,09
Año 3 (2017)	\$ 90.094.684,31
Año 4 (2018)	\$ 24.678.221,98
Año 5 (2019)	\$ 19.102.740,74
SUMATORIA	\$ 255.496.703,84
PROMEDIO	\$ 51.099.340,77

En conclusión el Consorcio Futuro Ecuador tiene una facturación promedio de \$51.099.340,77, con lo cual se demuestra que cumple con el requerimiento contemplado en el DDL.

EXPERIENCIA

4.1 a) Experiencia general en construcción.

Experiencia en contratos de construcción de obras civiles como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador por lo menos en los últimos 5 años a partir del 1 de enero de 2015.

La experiencia general en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

SEMAICA EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/10/2015	31/3/2018	2,44	5,38	Construcción del edificio Blue By 3	\$ 11.981.062,66	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.
2	12/5/2015	6/7/2018	3,15	5,83	Construcción de estructura y albanilería para el edificio Pacific Plaza y suite	\$ 2.923.246,73	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.
3	25/7/2016	6/7/2017	0,95	4,62	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, planta Pronaca Pifo.	\$ 1.585.904,09	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.

PUENTES EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	30/12/2015	30/1/2018	2,09	5,19	Construcción y equipamiento del hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	\$ 200.275.473,10	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto
2	13/9/2016	6/7/2018	1,81	4,48	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	\$ 2.923.246,73	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto.
3	1/2/2019	30/11/2019	0,83	2,10	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A Produbanco	\$ 4.600.000,00	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR se concluye que, el oferente cumple, con los parámetros determinados en el DDL. Así como cada integrante cumple con el requisito de tener experiencia en construcción de obras civiles en los últimos 5 años a partir del 1 de enero del 2015

a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (montos mínimos)

Número mínimo de contratos similares especificados más abajo que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes: i) 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000 cada uno o alternativamente 3 contratos de al menos USD \$ 3'100.000 cada uno.

4.2 a) La experiencia específica en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

PUNTES

N o.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22	Construcción y equipamiento del Hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	100%	\$200.275.473,10	49%	\$ 98.134.981,82	Obra civil	CUMPLE	
4	13/9/2016	4/12/2017	1,22	4,48	Construcción y equipamiento del nuevo Hospital del IESS Quito Sur, Provincia de Pichincha.	100%	\$198.800.000,00	32,67%	\$ 64.947.960,00	Obra civil	CUMPLE	
7	11/1/2019	10/6/2019	0,41	2,16	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la Producción S.A. Produbanco.	100%	\$ 4.600.000,00	50%	\$ 2.300.000,00	Obra civil	CUMPLE	

SEMAICA

N o.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	23/1/2014	28/2/2015	1,10	7,13	Construcción del proyecto campus ekopark	100%	\$ 20.824.996,04		\$ -	Obra civil	NO CUMPLE	No cumple con las fechas acorde al DDL, por tal razón no se revisa las áreas (m2)
2	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50	Construcción de la torre 6	100%	\$ 13.581.151,06	33%	\$ 4.478.944,59	Obra civil	CUMPLE	
5	5/9/2016	28/2/2017	0,56	4,51	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado cac Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	100%	\$ 39.024.071,37	36%	\$ 14.140.855,02	Obra civil	CUMPLE	
8	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	\$ 5.590.000,00	23%	\$ 1.309.005,58	Obra civil	CUMPLE	

De las experiencias específicas consideradas y una vez revisados los respaldos de estas experiencias presentadas se determina que el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR CUMPLE con los valores requeridos en el DDL (APCA-todas las partes combinadas), cumple con lo requerido en el DDL.

4.2. b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (áreas mínimas)

En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el periodo establecido en el ítem 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente: Construcción de estructuras de hormigón armado de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m². Instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m² y, instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m².

La información presentada por el consorcio, en función de las construcciones que cumplen con los requerimientos de experiencia específica, se resume en la siguiente tabla:

PUENTES EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m2)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22	Construcción y equipamiento del hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	100%		49%	\$ 98.134.981,82	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
2	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22		100%	\$200.275.473,10	49%	\$ 98.134.981,82	HIDROSANITARIAS	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
3	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22		100%		49%	\$ 98.134.981,82	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
4	13/9/2016	4/12/2017	1,22	4,48	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, Provincia de Pichincha.	100%		32,67%	\$ 64.947.960,00	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
5	13/9/2016	4/12/2017	1,22	4,48		100%	\$198.800.000,00	32,67%	\$ 64.947.960,00	HIDROSANITARIAS	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
6	13/9/2016	4/12/2017	1,22	4,48		100%		32,67%	\$ 64.947.960,00	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
7	11/1/2019	10/6/2019	0,41	2,16	Derrocamiento, reforzamiento estructural, obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%		50%	\$ 2.300.000,00	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
8	11/1/2019	10/6/2019	0,41	2,16		100%	\$ 4.600.000,00	50%	\$ 2.300.000,00	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
9	11/1/2019	10/6/2019	0,41	2,16		100%		50%	\$ 2.300.000,00	HIDROSANITARIAS	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	

SEMAICA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS

Nº	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m2)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	23/1/2014	28/2/2015	1,10	7,13	Construcción del proyecto campus Ekopark	100%	\$ 20.824.996,04		\$ -	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con las fechas acorde al DDL, por tal razón no se revisa las áreas (m2)
2	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50		100%		33%		ESTRUCTURA HORMIGÓN	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
3	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50	Construcción de la Torre 6	100%	\$ 13.581.151,06	-	\$ 4.478.944,59	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
4	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50		100%		-		HIDROSANITARIAS	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
5	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado CAC	100%		36%	\$ 14.140.855,02	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
6	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51		100%	\$ 39.024.071,37		\$ -	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
7	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51	Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	100%			\$ -	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
8	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21		100%		23%	\$ 1.309.005,58	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
9	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	\$ 5.590.000,00		\$ -	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
10	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21		100%			\$ -	HIDROSANITARIAS	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	

El Licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR demuestra en los formularios y documentación anexa el cumplimiento de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m2; instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m2; e instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m2, por lo que cumple con el requerimiento establecido en el DDL.

4.2 c) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (Gestión de Riesgos e Implementación del Plan de Manejo Ambiental)

Para los contratos [sustancialmente completado y en ejecución] como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite de presentación de la Oferta, experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el siguiente aspecto: Implementación del Plan de Manejo Ambiental en Obra.

La información presentada por el consorcio y aceptadas como experiencias específicas, se resume en la siguiente tabla:

PUENTES			
No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
2	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
3	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
4	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
5	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
6	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
7	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Prohubanco.	100%	CUMPLE
8	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Prohubanco.	100%	CUMPLE
9	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Prohubanco.	100%	CUMPLE

SEMAICA			
No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción del proyecto campus Ekopark	100%	CUMPLE
2	Construcción de la Torre 6	100%	CUMPLE
3	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado: CAC Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	100%	CUMPLE
4	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	CUMPLE

El licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR demuestra en el Formulario 4.2 c) y en la documentación anexa que cumple con la experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el aspecto: Implementación del Plan de Manejo Ambiental en Obra.

PERSONAL CLAVE

SUPERINTENDENTE DE OBRA				MARCO FERNANDO DEL CORRAL MORA			
Tercer Nivel		INGENIERO CIVIL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		14/6/1990		30,72			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Doctorado o afin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	17,74		
No.	Inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/12/1994	1/12/1995	Construcción del Edificio Centro Financiero	X	1,00		
2	1/1/1995	1/2/1998	Construcción Centro Médico Meditropoli	X	3,09		
3	1/1/1995	1/2/1998	Construcción Puente Peatonal Hospital Metropolitano	X	3,09		
4	1/1/2005	1/6/2006	Bolsa de valores de Quito – DIURSA	X	1,41		
5			Torres Médicas I,II Y III - Hospital Metropolitano	X	0,00		
6	7/11/2005	1/1/2009	Conjunto Residencial Altos del Parque	X	3,15		
7	1/9/2011	1/5/2013	Edificio de Criminalística	X	1,67		
8	1/2/2014	1/4/2015	Nueva Sede Norte UDLA ECOPARK	X	1,16		
9	15/10/2015	14/12/2018	Proyecto Edificio Torres Seis T6	X	3,17		

El superintendente de obra demuestra en su experiencia detallada 17,74 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 8 años.

fe

RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO		PATRICIO BAUDILLO PIZARRO CASTILLO					
Tercer Nivel	ARQUITECTO		T. General (años)	Observación	Solicitud de aclaración		
Fecha de la Obtención del Título	11/11/2009		11,30				
Diplomado	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Cuarto Nivel	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Doctorado o a fin	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Detalle de experiencia evaluadas			T. Esp (años)	7,37			
No	inicio	final	descripción	Exp Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/12/2010	31/07/2012	Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda			Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra	En el formulario PER 1 y PER 2: Personal clave y CV y declaración personal respectivamente, ubicado en la página 19-22 y 23-379 de la carpeta 1/4 correspondiente al consorcio FUTURO ECUADOR (SEVILLA Y MARTINEZ INGS. C.A SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.), se solicita aclarar: para el siguiente personal clave: Residente de Obra Arquitecto, la fecha de inicio y final del tiempo de trabajo en el certificado del siguiente proyecto: 1.- Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda
2	1/10/2016	1/12/2017	Construcción y Equipamiento del Hospital Quito Sur	x	1,17		
3	4/12/2017	15/12/2019	Ampliación de la Planta Novopan del Ecuador	x	2,03		
4	1/1/2016	17/10/2016	Adecuaciones permanentes claves para hábitat III	x	0,79		
5	6/1/2014	24/10/2015	Intervención del Hospital Eugenio Espejo en las áreas de Laboratorio Patológico, Laboratorio Clínico, Morgue, Piso Técnico	x	1,80		
6	1/12/2011	1/7/2013	Construcción, Remodelación y Ampliación Emergente de la Infraestructura Eugenio Espejo de la Ciudad de Quito	x	1,58		

El Residente de obra arquitectónico presenta la aclaración con respecto a la fecha de inicio y final del tiempo de trabajo en el certificado del siguiente proyecto: 1.- Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda, documento presentado el 4 de marzo del 2021 como parte de las aclaraciones presentadas por el licitante. demuestra en su experiencia detallada 7.37 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL				MAURICIO ENRIQUE VILLANUEVA HOYOS			
Tercer Nivel		INGENIERO CIVIL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		13/4/2000		20,94			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Doctorado o afin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)		6,58	
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/11/2012	1/1/2017	Construcción del Nuevo Hospital General del IESS de Quevedo	X	4,17		
2	4/1/2001	30/9/2002	Unidad de Atención Integral para Adolescentes Embarazadas del Hospital del Gineco - Obstétrico Isidro Ayora	X	1,74	Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra.	aclaratoria de fecha en los certificados
3	10/4/2006	12/12/2006	Nueva Sede Siemens en la ciudad de Guayaquil	X	0,67	Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra.	aclaratoria de fecha en los certificados

El residente de obra ingeniero civil demuestra en su experiencia detallada 6,58 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE				GUIDO GERARDO TAMAYO GARCÍA			
Tercer Nivel		INGENIERO AMBIENTAL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		16/4/2010		10,87			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		MAGISTER EN RECURSOS HÍDRICOS CON MENCIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DEL AGUA		-			
Fecha de la Obtención del Título		14/6/2017		3,70			
Doctorado o a fin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)		5,06	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración

Handwritten signature or initials in blue ink.

1	1/8/2017	31/12/2017	PLANPROCONS	X	0,42		
2	1/4/2019	1/9/2019	Universidad Estatal de Bolívar	X	0,42		
3	24/8/2015	28/9/2018	CAMG Construcciones	X	3,10		
4	4/5/2015	31/10/2015	Escuela Politécnica Nacional	X	0,49		
5	11/1/2016	30/6/2016	Escuela Politécnica Nacional	X	0,47		
6	1/11/2016	31/12/2016	Escuela Politécnica Nacional	X	0,16		

El experto en medio ambiente demuestra en su experiencia detallada 5,06 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD OCUPACIONAL				VANESSA GABRIELA ESTRELLA AGUILAR			
Tercer Nivel		INGENIERA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		18/9/2015		5,44			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		MAGÍSTER EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS		-			
Fecha de la Obtención del Título		1/7/2019		1,66			
Doctorado o afin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)		2,92	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/1/2016	1/3/2018	Construcción de Edificio de Oficinas T6	x	2,16		
2	1/4/2018	1/1/2019	Construcción de centro logístico y edificios administrativos Itupark	x	0,75		

El experto en seguridad industrial y seguridad ocupacional demuestra en su experiencia detallada 2,92 años, por lo que CUMPLE con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO SOCIAL				FRANKLIN ABEL RAMIREZ GUERRERO			
Tercer Nivel		SOCIOLOGO		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		27/11/2015		5,25			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		S/N		-			
Fecha de la Obtención del Título		S/N		-			
Doctorado o afin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)		4,08	
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/1/2019	1/7/2019	Construcción de la Residencia del adulto mayor Santa María Josefa en	X	0,50		

			Guayllabamba				
2	1/1/2018	1/1/2019	Construcción de centro logístico y edificios administrativos Itupark	X	1,00		
3	1/1/2016	1/1/2018	Construcción del Instituto Técnico y Tecnológico Superior 17 de Julio	X	2,00		
4	1/9/2016	1/4/2017	Construcción de 3 centros de atención ciudadana en Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	X	0,58		

El experto social demuestra en su experiencia detallada 4,08 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el ddl que corresponde a 2 años.

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente CUMPLE con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave.

EQUIPOS

No.	TIPO DE EQUIPO Y CARACTERÍSTICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	SOLICITUD DE ACLARACIÓN
1	Mixer de 7 m3 mínimo	CUMPLE		
2	Retroexcavadora de potencia 85 hp mínimo	CUMPLE		
3	Excavadora de potencia 90 hp mínimo	CUMPLE		
4	Volqueta de 12 toneladas mínimo	CUMPLE		

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple con el equipo.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el proceso de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación Nacional N° LPN No: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 se determina que la información no ha sido divulgada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no esté oficialmente involucrada en el proceso, de conformidad a lo dispuesto en la IAL 26.1.

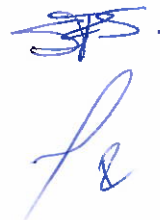
De acuerdo con la IAL 28.1 se aplicó las definiciones de desviación, reserva y omisión a efectos de determinar la no sustancialidad de estas conforme lo señalado en los DDL.

La Comisión Técnica utilizó los criterios y metodologías de evaluación y calificación posterior, de acuerdo con lo prescrito en los DDL, de esta manera se realizó el análisis preliminar de todas las ofertas presentadas, procediendo a solicitar aclaraciones conforme lo dispone la IAL 27 para facilitar la revisión, evaluación y comparación de las ofertas.

Recibidas las aclaraciones a las ofertas con fecha 15 de marzo del 2021, se procedió a verificar el cumplimiento del requerimiento de acuerdo con la petición formulada por la comisión técnica, concluyendo que la oferta presentada por RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA. No cumple con la cantidad mínima de años de experiencia laboral pertinente, conforme lo determinado en el numeral 4. Personal Clave de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación; por lo que al no cumplir con los años de experiencia laboral este requerimiento sustancial afectaría la buena ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los DDL e incurre en la desviación sustancial a los términos que rigen el proceso.

Este hecho obligó a que la comisión técnica proceda con la evaluación del licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, que cumple con los criterios de calificación especificados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

En tal virtud, la Comisión Técnica, resolvió remitir el Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato; adicionalmente se solicita se realice las gestiones administrativas necesarias a efectos de obtener la No Objeción del Banco Mundial al proceso de evaluación.



ACLARACIONES

Aclaraciones solicitadas por la comisión:

ACLARACIÓN 1

Estimado Oferente

RHR ROCK & HIDRO RESOURCES CIA. LTDA.
En su despacho

De conformidad con lo señalado en el numeral 27 aclaración de las ofertas de los documentos de Licitación Pública Internacional No. BIRF-8542-LPI-OB-2020-014 para la construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda provincia de Bolívar, en el Distrito Metropolitano de Quito, muy comedidamente se solicita las siguientes aclaraciones a su oferta presentada:

1) Dentro de la oferta presentada, se verifica que en los formularios PER 2: Curriculum vitae y declaración Personal clave, consta la siguiente información de cada uno de los profesionales:

Formulario PER-2: Curriculum vitae y declaración Personal Clave

Nombre del Licitante		
Cargo (N.º f): [cargo de acuerdo con el Formulario PER-1]		
Información del personal	Nombre:	Fecha de nacimiento:
	Dirección:	Correo electrónico:
	Calificaciones profesionales:	
	Formación académica:	
	Conocimientos de idiomas: [idiomas y niveles de dominio en expresión oral y escrita y lectocompreensión]	
Detalles	Dirección del Contratante:	
	Teléfono:	Persona de contacto (gerente/jefe de personal):
	Fax:	
	Cargo:	Años con el contratante actual:

Resumen la experiencia profesional en orden cronológico inverso señalando en particular la experiencia técnica y gerencial que son pertinentes para este proyecto.

*El licitante, señala en su oferta, el número de años de experiencia de cada profesional con respecto al cargo requerido de acuerdo con el DDL.

Por otra parte, en el resumen de las experiencias profesionales en particular en la experiencia técnica se señala como experiencia relevante una cantidad en años menor a la requerida en el DDL, por lo que, al existir una contradicción en cuanto a la información en años de experiencia específica, la comisión técnica resuelve solicitar la aclaración al licitante para verificar efectivamente la información de los profesionales que integran el Personal Clave y continuar con la evaluación correspondiente a la oferta.

En este sentido se solicita al licitante aclarar el tiempo de experiencia específica de los profesionales que componen el personal clave.

2) Con respecto al experto en seguridad industrial y/o salud ocupacional, presenta documento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), que demuestra el título de cuarto Nivel Máster en Dirección, sin especificar que corresponde al área de Seguridad Industrial y o Salud Ocupacional y o Riesgos Laborales o similares, por lo que se requiere que el licitante adjunte el título de tercer nivel y o cuarto nivel en el que se detalle la formación académica requerida en los DDL.

3) De conformidad con la sección III Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 3 Situación y Resultados Financieros numeral 3.1 Capacidades Financieras, se solicita al licitante aclarar mediante documento emitido por la entidad correspondiente que tiene acceso a líneas de crédito suficientes para atender las necesidades de flujos defectivos, estimadas en 1'500.000,00.

El licitante deberá entregar las aclaraciones hasta las 14h00 del lunes 15 de marzo del presente año.

ACLARACIÓN 2

En el formulario FIN- 3.2: Facturación media anual de construcción, ubicados en la paginas 2216 a la 2221. de la carpeta 3.4 correspondiente al consorciado FUTURO ECUADOR (SEVILLA Y MARTINEZ INGS. C.A SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.), se solicita aclarar: Que dentro de la revisión de matriz de facturación anual (solo construcción), el consultor entrega valores de la declaración del impuesto a la renta de los últimos 5 años, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 , verificando dichos montos dentro de los anexos entregados (declaraciones) ,en el cuadro de estado del resultado integral-ingresos, se especifican las prestaciones locales de servicio y las prestaciones por servicio de construcción, siendo usado por parte del licitante el monto de prestación locales de servicio, la comisión pone en duda la interpretación del monto considerando que el valor solicitado en el formulario 3.2 es el de facturación media anual de "construcción", por tanto la comisión requiere que se esclarezca dicha matriz.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL		INGRESOS		VALOR EXENTO / NO EXENTO (A efectos de la Constitución Tributaria)		
		TOTAL INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE DIA	6002 *	0.00	6002 *	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE DIA O EVENTOS DE DIA	6003 *	0.00	6004 *	0.00
	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE DIA	6005 *	0.00	6006 *	0.00
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE DIA O EVENTOS DE DIA	6007 *	0.00	6008 *	0.00
	EXENTOS DE BIENES	DE BIENES	6009 *	0.00	6010 *	0.00
		DE SERVICIOS	6011 *	0.00	6012 *	0.00
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013 *	4300967.72	6014 *	0.00
	EXENTOS BAJO LA MODALIDAD DE CONEXIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015 *	0.00	6016 *	0.00
	EXENTOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017 *	0.00	6018 *	0.00
	OTROS INGRESOS	DE REGALÍAS Y OTROS DERECHOS DE BIENES	A RESIDENTES O ESTABLECIDOS EN ECUADOR	6019 *	0.00	6020 *
A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDOS EN ECUADOR		6021 *	0.00	6022 *	0.00	

Se concedió al licitante entregue su aclaración hasta las deberán ser entregadas hasta las 10h00 del viernes 5 de marzo de 2021 en la Planta Baja (recepción) del Ministerio de Educación

RESPUESTA: El licitante responde oficio CFE/202103-05-CONVALIDACIONES-S de fecha 3 de marzo de 2021 " (...) Respecto al primer punto, adjunto los certificados con las fechas de inicio y fin de tiempo de trabajo para el residente de obra arquitectónico y el residente de obra ingeniero civil.

En referencia al SEGUNDO PUNTO, numeral 2, aclaraciones es la siguiente:

El procedimiento que utiliza la compañía para la preparación de la declaración anual de impuesto a la renta es la siguiente:

Los servicios de construcción facturados son reportados en el casillero No. 6005 (Formulario 101) PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOCALES, Gravados con tarifa diferente de 0; toda vez que, este valor debe ser igual a los valores acumulados de las ventas de servicios gravados con tarifa de 0%, incluidos en las declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado IVA (Formulario 104); con lo cual el sistema de control del servicio de Rentas Internas diferencia alguna.

La provisión de ingresos (estimados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF's), son declaradas INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, por prestación de servicios de construcción (casillero 6013) (...)''.

En efecto el Licitante entregó la aclaración solicitada dentro del plazo establecido, se revisó y la comisión aceptó por lo que, se continúa con el proceso de calificación.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	Consortio Futuro Ecuador Av. Colón E475 y 9 de octubre. Ed. PACO, 5to 6to y 7mo y 8vo piso Quito – Ecuador.	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	N/A - -	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.- Sevilla, ecuatoriana 50% Martinez Ingenieros C.A. SEMAICA, ecuatoriana 50%	
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Ecuador -	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Marzo 2021	
6.	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	9 meses	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD	\$ 5.317.500.00
8.	Correcciones de errores	N/A	-
9.	Descuentos	N/A	-
10.	Otros ajustes	N/A	-
11.	Adjudicación propuesta	USD	\$ 5.317.500.00
12.	Categoría de los desembolsos	-	

Gloria Revelo S.
Presidenta
C.I. 1713253845

Jessica Tite T.
Delegado del área requirente
C.I. 1724558067

Nancy De La Rosa S.
Técnica A fin
C.I. 0928865583
LA COMISIÓN TÉCNICA

ANEXO 1: VERIFICACIÓN DE OFERTAS

Oferta presentada por el primer licitante que presentó la oferta

MGS. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	MGS. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO		Persona Natural	
2	EMPRESA CONSTITUIDA	NO CUMPLE			
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	NO CUMPLE			
4	PRESUPUESTO	\$ 6.114.357.59		No hace mención	
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	NO CUMPLE			
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	NO CUMPLE			
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE			
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACION PERSONAL	NO CUMPLE			
10	EQUIPOS	NO CUMPLE			
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	NO CUMPLE			
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	NO CUMPLE			
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	NO CUMPLE			
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE			
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	NO CUMPLE			
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	NO CUMPLE			
17	APÉNDICE 1 AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	NO CUMPLE			
18	FORMULARIO ELI - 11: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	NO CUMPLE			
19	FORMULARIO ELI - 12 FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA	NO CUMPLE			

	LICITANTES DE UNA APCA				
20	FORMULARIO CON - 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LITIGIO PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS	NO CUMPLE			
21	FORMULARIO CON - 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	NO CUMPLE			
22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	NO CUMPLE			
23	FORMULARIO FIN - 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE			
24	FORMULARIO FIN - 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE			
25	FORMULARIO FIN - 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	NO CUMPLE			
26	FORMULARIO EXP - 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE			
27	FORMULARIO EXP - 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	NO CUMPLE			
28	FORMULARIO EXP - 4.2 (B): EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	NO CUMPLE			
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	NO CUMPLE			

El licitante Alvarado Lascano José Ernesto, presentó su oferta en su condición de persona natural; al respecto el numeral 4.1 Licitantes Elegibles de las Instrucciones a los Licitantes (IAL) de los Documentos de Licitación (DDL), de la Licitación LPN No: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 construcción de la repotenciación UEIB Surupucyu en la Parroquia Guanujo Cantón Guaranda Provincia de Bolívar, en los siguientes términos:

"4.1 Un Licitante puede ser una firma que sea una entidad privada, o un ente gubernamental (conforme a lo dispuesto en la IAL 4.5) o cualquier combinación de estas en forma de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) al amparo de un convenio existente o con la intención de celebrar un convenio de esta índole expresada en una carta de intención. (...)"

En consecuencia, la oferta presentada por el licitante es rechazada por no cumplir con la elegibilidad determinada en los Documentos de Licitación.

Oferta presentada por el segundo oferente

RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	ROCK & HYDRO RESOURCES/COMPAÑIA CONSTRUCTORA			
2	EMPRESA CONSTITUIDA	CUMPLE			
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 11- 13		
4	PRESUPUESTO	\$ 5.074.836,18		No incluye IVA	
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 1- 10		
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	PAG, 13- 14		
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	CUMPLE	PAG, 26- 32		
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACIÓN PERSONAL	CUMPLE	PAG, 33- 66		
10	EQUIPOS	CUMPLE	PAG, 67- 147		
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	CUMPLE	PAG, 148- 158,		
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	CUMPLE	PAG, 159- 192		
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	CUMPLE	PAG, 193- 197		
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 198-207		
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	CUMPLE	PAG, 208-212		
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	CUMPLE	PAG, 213-228		
17	APÉNDICE 1 AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	CUMPLE	PAG, 229		
18	FORMULARIO ELI – 1.1: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	CUMPLE	PAG, 232		
19	FORMULARIO ELI – 1.2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA LICITANTES DE UNA APCA	N/A	PAG, 308		
20	FORMULARIO CON – 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. LITIGIO PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS	CUMPLE	PAG, 309-310		

21	FORMULARIO CON – 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	CUMPLE	PAG, 311-312		
22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	CUMPLE	PAG, 313-314		
23	FORMULARIO FIN – 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE	PAG, 315-316		
24	FORMULARIO FIN – 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 477		
25	FORMULARIO FIN – 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 478		
26	FORMULARIO EXP – 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 479-483		
27	FORMULARIO EXP – 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE	PAG, 484-488		
28	FORMULARIO EXP – 4.2 (B) EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	CUMPLE	PAG, 489-497		
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	CUMPLE	PAG, 498-500		

Oferta presentada por el tercer oferente

Consortio Futuro Ecuador (SEVILLA Y MARTINEZ INGS C.A. SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.)					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	Consortio Futuro Ecuador (SEVILLA Y MARTINEZ INGS C.A. SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.)	-		
2	EMPRESA CONSTITUIDA	CUMPLE	-	LAS DOS EMPRESA ESTÁN CONSTITUIDAS LEGALMENTE	
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 11- 13		
4	PRESUPUESTO	\$ 5.317.500,00			
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 2-5		
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	PAG, 6-10		
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	CUMPLE	PAG, 14-16		
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACION PERSONAL	CUMPLE	PAG, 17-332		
10	EQUIPOS	CUMPLE	PAG, 333-359		
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	CUMPLE	PAG, 360-364		
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	CUMPLE	PAG, 365-368		
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	CUMPLE	PAG, 369-373		
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 374-380		
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	CUMPLE	PAG, 381-391		
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	CUMPLE	392-395		
17	APÉNDICE 1 AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	CUMPLE	396-397		
18	FORMULARIO ELI - 1.1: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	CUMPLE	PAG, 399-408		
19	FORMULARIO ELI - 1.2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA LICITANTES DE UNA APCA	CUMPLE	PAG, 409-607		
20	FORMULARIO CON - 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE	CUMPLE	PAG, 608-612		

	CONTRATOS, LITIGIO PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS					
21	FORMULARIO CON - 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	CUMPLE	PAG, 613-617			
22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	CUMPLE	PAG, 619-780			
23	FORMULARIO FIN - 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 942-1626			
24	FORMULARIO FIN - 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 1627-1629			
25	FORMULARIO FIN - 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 1630-1667			
26	FORMULARIO EXP - 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 1669-1929			
27	FORMULARIO EXP - 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE	PAG, 1930-2482			
28	FORMULARIO EXP - 4.2 (B): EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	CUMPLE	PAG, 2483-2503			
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C) EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	CUMPLE	PAG, 2505-2511			

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Informe sobre la evaluación de las ofertas

y

recomendaciones para la adjudicación del contrato

**PROYECTO DE APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN
LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS**

Préstamo No. BIRF-8542-EC

Proceso: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014

**CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB
SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO
CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR.**

19 de marzo de 2021

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	República del Ecuador
1.2	Número del Préstamo/Crédito	BIRF-8542-EC
1.3	Fecha de entrada en vigor	28 de enero de 2016
1.4	Fecha de cierre	
	a) Original	31 de diciembre de 2016
	b) modificada	31 de diciembre de 2021
1.5	Nombre del proyecto	Proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados
1.6	Comprador (o Contratante)	
	a) nombre	Ministerio de Educación
	b) dirección	Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
1.7	Número de identificación del Contrato	BIRF – 8542 – LPN – OB - 2020 - 014.
1.8	Descripción del Contrato	Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la Parroquia Guanujo Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar
1.9	Estimación de los costos	USD \$ 5'135.734,20 Estudios de consultoría contratados, entregados en 31 de agosto de 2020.
1.10	Método de adquisición (marcar uno)	LPI _____ LIL _____ Otro _____ LPN <u> X </u>
1.11	¿Se requiere examen previo?	Sí <u> X </u> No _____
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No <u> X </u>
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <u> X </u> No _____
1.14	Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
	a) nombre del organismo	No Aplica
	b) porcentaje financiado por el organismo	No Aplica

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación	
	a) fecha de la primera publicación	24 de febrero del 2016
	b) fecha de la última actualización	
2.2	Precalificación, si se requiere	
	a) número de firmas precalificadas	No Aplica
	b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco	No Aplica
2.3	Anuncio específico de la licitación	
	a) nombre del periódico nacional	Página web del Ministerio de Educación www.educacion.gob.ec Página web del SERCOP www.portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/ Difusión por correo a través del Portal de Compras Públicas a proveedores calificados en construcción en el Registro Único de Proveedores (RUP)
	b) fecha de publicación	24 de diciembre de 2020
	c) nombre de la publicación internacional	UNDB
	d) fecha de publicación	24 de diciembre de 2020
	e) número de firmas notificadas	No Aplica
2.4	Documento estándar de licitación	
	a) título y fecha de publicación	BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 Contratación de Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar. 24 de diciembre de 2020.
	b) fecha de comunicación de la no objeción del Banco	21 de diciembre de 2020
	c) fecha de envío a los licitantes	24 de diciembre de 2020
2.5	Número de firmas a las que se enviaron los documentos	Descargas de DDL: 221 Descargas de DDL incluye enmienda: 47 Enviado por correo: 33
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere	1 (UNA) Enmienda Nro. 1 Ampliación de Plazo y lugar de entrega de la Oferta - 25 de enero de 2021
	a) lista de todas las fechas de emisión	
	b) fecha(s) de la comunicación de la no objeción del Banco	22 de enero de 2021
2.7	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere	08 de enero de 2021
2.8	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco	08 de enero de 2021

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	27 de enero de 2021, 10h00
	b) prórrogas, si las hubiere	04 de febrero de 2021, 10h00
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	04 de febrero de 2021, 12h30
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al Banco	04 de febrero de 2021
3.4	Número de ofertas presentadas	3 (TRES)
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	90 días
	a) período especificado originalmente	No Aplica
	b) prórrogas, si las hubiere	No Aplica
	c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	No Aplica

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante		Precios de las ofertas leídos en voz alta			Modificaciones o comentarios f)
a)	b)	c)	d)	e)	
Nombre	Ciudad/estado o provincia	País	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje	
MGS JOSÉ ERNESTO ALVARADO LASCANO	Ambato - Tungurahua	Ecuador	USD	\$ 6.114.357.59	No hace mención
RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.	Guayaquil - Guayas	Ecuador	USD	\$ 5.074.836.18	No incluye IVA
CONSORCIO FUTURO ECUADOR	Quito - Pichincha	Ecuador	USD	\$ 5.317.500.00	No incluye IVA

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante <i>a)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	Declaración de mantenimiento de la oferta <i>d)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
MGS JOSÉ ERNESTO ALVARADO LASCANO	SI	NO (1)	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)
RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CONSORCIO FUTURO ECUADOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Notas:

Licitante MGS JOSÉ ERNESTO ALVARADO LASCANO:

- (1) La oferta del señor Mgs. José Ernesto Alvarado Lascano no cumple con el parámetro de elegibilidad por ser persona natural, por tanto, no cumple con la cláusula 4. Licitantes Elegibles del DDL.
- (2) El licitante no presenta el formulario de la declaración de mantenimiento de la oferta.
- (3) El licitante no presenta los formularios y la documentación anexa conforme el requerimiento del DDL.
- (4) La oferta no se ajusta sustancialmente al documento de licitación por no entregar la documentación conforme lo dispusieron la IAL 11.1.
- (5) La oferta no cumple el requerimiento de elegibilidad, declaración de mantenimiento de la oferta, integridad de la oferta, no se ajusta sustancialmente a lo solicitado por lo que no se acepta para efectuar el examen detallado y por tanto la oferta es rechazada.

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante a)	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta $f) = c) + d) - e)$	Descuentos no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $i) = f) - h)$
	Moneda(s) b)	Monto(s) c)	Errores de cálculo d)	Montos provisionales e)		Porcentaje g)	Montos(s) h)	
RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.	DÓLARES	\$ 5.074.836.18	N/A	N/A	\$ 5.074.836.18	N/A	N/A	\$ 5.074.836.18
CONSORCIO FUTURO ECUADOR	DÓLARES	\$ 5.317.500.00	N/A	N/A	\$ 5.317.500.00	N/A	N/A	\$ 5.317.500.00

8

Cuadro 7. Tipos de cambio

No Aplica

Cuadro 8A. Conversión monetaria (varias monedas)

No Aplica

Cuadro 8B. Conversión monetaria (una sola moneda)

No Aplica

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

No Aplica

Cuadro 10A. Preferencia nacional para la adquisición de bienes

No Aplica

Cuadro 10B. Preferencia nacional para la contratación de obras

No Aplica

CALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Con la información consignada en los cuadros No. 5. Examen preliminar y No. 6. Correcciones y descuentos no condicionados y de conformidad con lo señalado en el numeral 37. Calificación del Licitante de las Instrucciones a los Licitantes de los DDL, se procede a la calificación del Licitante RHR, que ha presentado la Oferta que cumple sustancialmente con los requisitos y que ofrece el costo evaluado más bajo para determinar si cumple con los criterios de calificación especificados en la Sección III. Criterios de Evaluación y calificación.

RHR - (ROCK & HYDRO RESOURCES/COMPAÑÍA CONSTRUCTORA)

ELEGIBILIDAD

De conformidad al numeral 3. Calificación de la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación, el licitante RHR CUMPLE con la nacionalidad de acuerdo con la IAL 4.3, no presenta conflictos de intereses como lo establece la IAL 4.2, no ha sido declarado inelegible por el Banco como lo señalan las IAL 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7, no ha sido excluido como resultado de la prohibición, ya sea conforme a las leyes del país del prestatario o las regulaciones oficiales del país del prestatario, de mantener relaciones comerciales con el país del Licitante, o en cumplimiento de la correspondiente resolución del consejo de seguridad de la ONU, en ambos casos conforme a la IAL 4.7 y a la Sección V.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	Elegibilidad				
1,1	Nacionalidad	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 PAG 232-307		
1,2	Conflicto de intereses	CUMPLE	PAG 1-3		
1,3	Elegibilidad del Banco	CUMPLE	PAG 1-3		
1,4	Entidad gubernamental del país del prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 PAG 232-307		
1,5	Resolución de las Naciones Unidas o conforme al derecho del país del prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 PAG 232-307		

HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El licitante no ha incurrido en incumplimiento de contratos atribuible al contratista desde el 1 de enero de 2015, según la información que consta en su oferta.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
2	Historial de incumplimiento de contratos				
2,1	Antecedentes de incumplimiento de contratos	CUMPLE	PAG 309-310		
2,2	Suspensión en virtud de la ejecución de una declaración de mantenimiento de la oferta por parte del contratante o retiro de la oferta dentro del período de validez de la oferta	CUMPLE	PAG 1-3		
2,3	Litigio pendiente de resolución	CUMPLE	PAG 309-310		

SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS

El resumen de la situación y resultados financiera del consorcio RHR se presenta a continuación, y más adelante se hace un análisis de cada uno de los aspectos requeridos en el documento de licitación.

3 SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS				
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA	OBSERVACIÓN
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS i) ACCESO A ACTIVOS LÍQUIDOS	CUMPLE	FORMULARIOS FIN -3.1	
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS ii) FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CUMPLE	FORMULARIO FIN - 3.1 ii	Se solicitó aclaraciones con respecto a la línea de crédito para atender las necesidades de flujo efectivo del proyecto.
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS iii) BALANCES GENERALES AUDITADOS	CUMPLE	FORMULARIO FIN - 3.1 iii CON ADJUNTOS	
3.2	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	FORMULARIO FIN - 3.2 CON ADJUNTOS	

Capacidades financieras: acceso a activos líquidos

El licitante deberá demostrar que tiene acceso o dispone de activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (distintos de cualquier anticipo contractual) suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo, estimadas en USD 1'500.000,00, para el contrato en cuestión, descontados otros compromisos del Licitante.

3,1i	Acceso o Disponible de Activos	Cumple / No Cumple	Oferta Inicial	Aclaraciones	Observaciones
	Bienes Inmuebles	CUMPLE	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	Adjunta documentación que acredita la propiedad de los bienes inmuebles.
	Líneas de crédito	CUMPLE	\$ 400.000,00	\$ 370.000,00	

El licitante en su oferta inicial presentó las líneas de crédito por un valor de \$ 400.000 dólares sin adjuntar el justificativo correspondiente, por lo que mediante solicitud de aclaraciones se requirió el documento que avale el referido valor. En este sentido, el licitante presentó con fecha 15 de marzo de 2021, como parte de las aclaraciones, el documento mediante mail electrónico enviado por el Banco Pichincha, en el que señala que el licitante cuenta con una línea de crédito de \$370.000 dólares, que se encuentra vigente.

En relación con la información de los bienes inmuebles presentada por el licitante, se debe indicar que se adjuntó documentación que acredita la propiedad de los bienes inmuebles.

Por lo tanto, la oferta No cumple con el requisito de disponer de activos líquidos en función de los conceptos que se señalan en los Documentos de Licitación; Pues no alcanza el valor de \$ 1'500.000,00, para cubrir el presente proyecto.

Capacidades financieras: fuentes de financiamiento

El Licitante también deberá demostrar, a satisfacción del contratante, que cuenta con fuentes de financiamiento suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo para las obras en curso y los compromisos futuros en virtud del contrato.

	FUENTES DE FINANCIAMIENTO SUFICIENTES	Cumple / No Cumple	Monto Inicial	Monto Aclaración	Observación
3,1i	TOTAL	CUMPLE	\$ 400.000,00	\$ 370.000,00	Presenta impresión de correo electrónico de viernes 12 de marzo de 2021: 18h18, en el que señala (con fecha 30 de noviembre, se aprobó para la empresa RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTD con RUC. 1791831373001. Línea de crédito por \$ 370.000 la vigencia de la misma será de un año plazo.)

El licitante, Cumple con la documentación que avala las fuentes de financiamiento suficientes para cubrir el presente proyecto, en virtud de que su línea de crédito se encuentra vigente y aprobada con fecha 30 de noviembre de 2020, para la empresa RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTD con RUC. 1791831373001, línea de crédito por \$ 370.000.

La vigencia de la línea de crédito es por un año plazo, según el documento emitido por el Banco del Pichincha y que forma parte de las aclaraciones presentadas por el licitante con fecha 15 de marzo de 2021.

Balances generales auditados

Deberán presentarse los balances generales auditados o, si no fueran obligatorios en virtud de las leyes del país del Licitante, otros estados financieros que el Contratante considere aceptables correspondientes a los últimos 5 años a fin de demostrar la solvencia financiera actual del Licitante y dar cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

	BALANCES GENERALES AUDITADOS	Cumple / No Cumple	Observación
3,1iii	Año 1 (2015)	CUMPLE	Cumple con los valores presentados en la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, pero no coloca los valores presentados por auditoría
	Año 2 (2016)	CUMPLE	Cumple con los valores presentados en la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, pero no coloca los valores presentados por auditoría
	Año 3 (2017)	CUMPLE	Cumple con los valores presentados en la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, pero no coloca los valores presentados por auditoría
	Año 4 (2018)	CUMPLE	Cumple con los valores presentados en la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, pero no coloca los valores presentados por auditoría
	Año 5 (2019)	CUMPLE	Cumple con los valores presentados en la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, pero no coloca los valores presentados por auditoría

En consecuencia, revisados el Formulario Fin-3.1 de situación y resultados financiera, balances generales auditados y declaraciones de impuesto a la renta se determina que, Cumple con el requerimiento en cuanto a demostrar la solvencia financiera actual y sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Facturación media anual de construcción

3.2 Facturación media anual de construcción mínima de USD 6'900.000,00, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por 5 años.

El licitante RHR cumple con el término requerido de la facturación media anual de construcción de \$27.995.782,79, cuyos datos fueron verificados de la declaración del impuesto a la renta o balances generales auditados constante en la oferta. A continuación, se realiza un análisis de la información presentada por el Licitante en su oferta, en relación con la facturación media anual:

El detalle presentado por RHR es el siguiente:

	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	Monto	Cumple / No Cumple	Observación
	Año 1 (2015)	\$ 27.203.999,20	CUMPLE	El valor coincide con la auditoría
	Año 2 (2016)	\$ 57.319.924,49	CUMPLE	El valor no coincide con la auditoría ni con la declaración igual a la auditoría
3,2	Año 3 (2017)	\$ 31.607.931,33	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	Año 4 (2018)	\$ 13.059.147,33	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	Año 5 (2019)	\$ 10.787.911,61	CUMPLE	El valor coincide con la declaración
	SUMATORIA	\$ 139.978.913,96		
	PROMEDIO	\$ 27.995.782,79	CUMPLE	

Se concluye que el promedio de los cinco años de esta empresa, Cumple y supera el valor de 6'900.000,00 requerido en el DDL.

EXPERIENCIA

4.1 a) Experiencia general en construcción.

Experiencia en contratos de construcción de obras civiles como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrado por lo menos en los últimos 5 años a partir del 1 de enero de 2015.

La experiencia general en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial quito Norte, D.M. Quito, provincia de Pichincha.	\$ 57.200.767,90	OBRA CIVIL	CUMPLE	Acorde al acta de recepción definitiva
2	3/9/2015	7/6/2018	2,76	5,52	Construcción de la Unidad Educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la Parroquia Avila Huiruno	\$ 4.486.823,89	OBRA CIVIL	CUMPLE	Acorde al acta de recepción definitiva
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de flagrancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran.	\$ 6.750.207,19	OBRA CIVIL	CUMPLE	
4	12/6/2014	25/10/2017	3,37	6,74	Construcción de la Unidad Educativa San Miguel Putumayo.	\$ 7.816.591,55	OBRA CIVIL	CUMPLE	

Se concluye que, el oferente RHR en las experiencias presentadas cumple con el parámetro de calificación 4.1 a) determinados en el DDL.

a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (montos mínimos)

Número mínimo de contratos similares especificados más abajo que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes: i) 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000 cada uno o alternativamente 3 contratos de al menos USD \$ 3'100.000 cada uno.

La experiencia específica en construcción se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m2)	Imple Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de flagerancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran, Provincia de Guayas.	100%	\$ 6.750.207,19	100%	\$ 6.750.207,19	ESTRUCTURA HORMIGÓN	5.500,00	N/A	CUMPLE	La fecha de inicio es el 16/12/2014 y su ejecución va hasta el 18 de enero de 2017.
2	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		100%		HIDROSANITA RIAS	5.500,00	N/A	CUMPLE	
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		100%		ELÉCTRICO/ELÉCTRONICO	5.500,00	N/A	CUMPLE	
4	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial quito Norte, D.M.	100%	\$ 57.200.767,90	100%	\$ 57.200.767,90	ESTRUCTURA HORMIGÓN	50.000,00	N/A	CUMPLE	
5	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		100%		HIDROSANITA RIAS	50.000,00	N/A	CUMPLE	
6	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		100%		ELÉCTRICO/ELÉCTRONICO	50.000,00	N/A	CUMPLE	
7	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase Ia) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	\$ 10.378.363,49	100%	\$ 10.378.363,49	ESTRUCTURA HORMIGÓN	8.260,00	N/A	CUMPLE	
8	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		ELÉCTRICO/ELÉCTRONICO	8.260,00	N/A	CUMPLE	
9	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		HIDROSANITA RIAS	8.260,00	N/A	CUMPLE	

De las experiencias específicas consideradas y una vez revisados los respaldos de estas experiencias presentadas, se determina que Cumple con los valores requeridos en el DDL, demostrando que el licitante tiene tres contratos similares por valores superiores a 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000.

4.2 b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (áreas mínimas)

En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el periodo establecido en el ítem 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente: Construcción de estructuras de hormigón armado de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m². Instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m²; y, Instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m².

La información presentada por el consorcio, en función de las construcciones que cumplen con los requerimientos de experiencia específica, se resume en la siguiente tabla:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m ²)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23	Construcción de la unidad de flagancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran, Provincia de Guayas.	100%	\$ 6.750.207,19	100%	\$ 6.750.207,19	ESTRUCTURA HORMIGÓN	5.500,00	N/A	CUMPLE	La fecha de inicio es el 16/12/2014 y su ejecución va hasta el 18 de enero de 2017.
2	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		HIDROSANITARI AS		5.500,00	N/A			
3	16/12/2014	18/1/2017	2,09	6,23		100%		ELÉCTRICO/ELE CTRÓNICO		5.500,00	N/A			
4	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, D.M. Pichincha	100%	\$ 57.200.767,90	100%	\$ 57.200.767,90	ESTRUCTURA HORMIGÓN	50.000,00	N/A	CUMPLE	
5	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		HIDROSANITARI AS		50.000,00	N/A			
6	25/2/2015	6/12/2018	3,78	6,04		100%		ELÉCTRICO/ELE CTRÓNICO		50.000,00	N/A			
7	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase 1a) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	\$ 10.378.363,49	100%	\$ 10.378.363,49	ESTRUCTURA HORMIGÓN	8.260,00	N/A	CUMPLE	
8	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		ELÉCTRICO/ELE CTRÓNICO		8.260,00	N/A			
9	17/5/2017	22/8/2018	1,27	3,81		100%		100%		HIDROSANITARI AS	8.260,00	N/A		

El Licitante, demuestra en los formularios y documentación anexa el cumplimiento de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m²; instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m²; e instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m², por lo que Cumple con el requerimiento establecido en el DDL.

4.2 c) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (Gestión de riesgos e implementación del plan de manejo ambiental)

Para los contratos [sustancialmente completado y en ejecución] como contratista principal, miembro de una APCA o subcontratista entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite de presentación de la oferta, experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el siguiente aspecto: Implementación del plan de manejo ambiental en obra.

La información presentada por el consorcio y aceptadas como experiencias específicas, se resume en la siguiente tabla:

No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción de la unidad de fragancia tipo b, ubicada en el Cantón Duran, Provincia de Guayas.	100%	CUMPLE
2	Ejecución de obra para la construcción del complejo judicial quito Norte, D.M. Quito, Provincia de Pichincha	100%	CUMPLE
5	Contrato a plazo fijo para la ejecución de obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase 1a) y edificio de aulas y servicios académicos (administración) de la Universidad Regional Amazónica Ikiam	100%	CUMPLE

El Licitante RHR, demuestra en el Formulario 4.2 c) En la documentación anexa que Cumple con la experiencia en gestión de riesgos e impactos AS en el aspecto: Implementación del plan de manejo ambiental en obra.

PERSONAL CLAVE

Revisada la oferta, se observó que en el formulario PER-2 consta una contradicción en cuanto al número de años de experiencia laboral pertinente de cada uno de los profesionales, pues en todos los casos consta que los profesionales cuentan con los suficientes años de experiencia en el cargo con el contratante actual, esto con relación a los justificativos de los profesionales, que se adjunta en la referida oferta, por lo que se vio la necesidad de solicitar las aclaraciones pertinentes a los formularios PER-2. El licitante en respuesta a la petición de aclaraciones presentó un documento que contiene el detalle de las experiencias de su personal clave, sin que esta información cumpla con el requerimiento del DDL.

En el siguiente detalle se evidencia la experiencia específica del personal clave presentado por el licitante en su oferta con relación al tiempo alcanzado en las aclaraciones remitidas con fecha 15 de marzo de 2021, en respuesta a la petición de aclaraciones solicitada por la comisión técnica el día 12 de marzo de 2021, como queda expresado en líneas anteriores.

No.	CARGO ESPECIALIZACIÓN	NOMBRE	TIEMPO DE AÑOS EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (OFERTA INICIAL)	TIEMPO DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (OFERTA INICIAL Y ACLARACIONES)	CANTIDAD MÍNIMA DE AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL PERTINENTE (DDL)
1	Superintendente De Obra	Marco Anibal Vaca Maila	2,84	6,68	8
2	Residente De Obra Arquitecto	Lauro Vinicio López Idrovo	1,56	3,68	5
3	Residente De Obra Ingeniero Civil	Juan Carlos Maldonado Mendoza	0,49	2,18	5
4	Experto En Medio Ambiente	Antonio Fernando Otero Ulloa	0,49	1,49	2

5	Experto En Seguridad Industrial y Seguridad Ocupacional	Ariel Leyva Cambas	1,85	2,34	2
6	Experto Social	Alban Plasencia Maria Alejandra	0,49	1,07	2

De lo anotado se verifica que el licitante pese a haber entregado una documentación voluminosa que contiene las aclaraciones con respecto a su personal clave no cumplió con la cantidad mínima de años, lo cual conlleva a rechazar la oferta por incurrir en una desviación sustancial conforme lo prescribe el documento de licitación.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada profesional que integra el personal clave, evidenciando su incumplimiento con relación a los términos del DDL.

SUPERINTENDENTE DE OBRA						
Tercer Nivel			INGENIERO CIVIL	T. General (años)	Observación	
Fecha de la Obtención del Título			23/9/2002	18,49	No adjunta copia de título	
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A	-		
Cuarto Nivel			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A	-		
Doctorado o afín			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A	-		
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	6,68	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	1/7/2020	03/2/2021	Construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento para IKAS comunidades: Shiwacucha, chilliurco, ituk yaku, v.oano y 20 de marzo, parroquia arajuno, Provincia de Pastaza	X	0,59	Aclaración
2	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase IA) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Aclaración
3	4/9/2015	6/3/2017	Construcción de la Unidad Educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la parroquia Ávila y Huruno, Cantón Loreto Provincia de Orellana	x	1,50	Aclaración
4	11/6/2013	31/8/2015	Ejecución de la obra civil del hospital de especialidades de Portoviejo de 400 camas (parte Cimentación y Estructura)	x	2,22	Oferta inicial
5	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionarían los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Oferta inicial

6	1/3/2010	31/5/2011	Construcción del edificio para la facultad de Psicología e Idiomas de la Universidad de Cuenca, Provincia del Azuay	x	1,25	Aclaración
---	----------	-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	------	------------

El superintendente de obra demuestra en su experiencia detallada 6,68 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 8 años.

RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO						
Tercer Nivel			ARQUITECTO	T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título			15/1/2008	13,18		
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Cuarto Nivel			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Doctorado o afín			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	3,68	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase1A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	4/9/2015	6/3/2017	Construcción de la unidad educativa mayor en el establecimiento Jaime Roldós en la Parroquia Ávila y Huruno, Cantón Loreto Provincia de Orellana	x	1,50	Aclaración
3	1/7/2014	26/7/2015	Construcción de la unidad Educativa San Miguel, ubicada en el Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios	x	1,07	Oferta inicial
4	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionarían los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Aclaración

Residente de obra arquitecto demuestra en su experiencia detallada 3,6 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL						
Tercer Nivel			INGENIERO CIVIL	T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título			20/7/2007	13,67		
Diplomado			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			
Cuarto Nivel			N/A	-		
Fecha de la Obtención del Título			N/A			

Doctorado o afin		N/A				
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	2,18	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	1/7/2014	26/7/2015	Construcción de la unidad Educativa San Miguel, ubicada en el Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios	x	1,07	Aclaración
3	9/4/2012	20/11/2012	Ejecución de los edificios donde funcionaran los centros que conforman el Sistema Nacional de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana ECU-911 Quito	x	0,62	Aclaración

Residente de obra ingeniero civil demuestra en su experiencia detallada 2,18 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE						
Tercer Nivel		INGENIERO AMBIENTAL		T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		1/10/2015		5,46		
Diplomado		N/A				
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Cuarto Nivel		N/A				
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Doctorado o afin		N/A				
Fecha de la Obtención del Título		N/A				
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	1,49	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase I A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la universidad amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial
2	2/10/2015	30/9/2016	Contrato plazo fijo para la ejecución de la estructura metálica del bloque 2 de la Plataforma Gubernamental de gestión Financiera	x	1,00	Aclaración

Experto en medio ambiente demuestra en su experiencia detallada 1,49 años, por lo que Cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD OCUACIONAL							
Tercer Nivel		MASTER EN DIRECCIÓN			T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		20/9/2017			3,49		
Diplomado		N/A			-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		MAGÍSTER EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS			-		
Fecha de la Obtención del Título		1/7/2019			1,71		
Doctorado o afin		N/A			-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas					T. Espe (años)	2,34	
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase1A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	X	0,49	Aclaración	
2	18/5/2015	23/3/2017	Ejecución de la obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, Provincia de Pichincha	X	1,85	Oferta inicial	

Experto en seguridad industrial y seguridad ocupacional demuestra en su experiencia detallada 2,34 años, por lo que Cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO SOCIAL							
Tercer Nivel		LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL			T. General (años)		Observación
Fecha de la Obtención del Título		16/8/2016			4,58		
Diplomado		N/A			-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		S/N			-		
Fecha de la Obtención del Título		S/N			-		
Doctorado o afin		N/A			-		
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas					T. Espe (años)	1,07	
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	
1	17/5/2017	12/11/2017	Ejecución de la obra civil del edificio de laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores (fase1A) y edificios de aulas y servicios académicos administración de la Universidad Amazónica IKIAM	x	0,49	Oferta inicial	
2	22/8/2016	23/3/2017	Ejecución de la obra para la construcción del complejo judicial Quito Norte, Provincia de Pichincha	x	0,58	Aclaración	

Experto social demuestra en su experiencia detallada 1,07 años, por lo que NO cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

En base a la revisión realizada a los documentos presentados en las aclaraciones del licitante, con fecha 15 de marzo del 2021, se concluye que el oferente NO cumple, con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave, y el formulario PER - 2 Currículum vitae y declaración del personal clave en el que se indica de manera textual lo siguiente " (...) Resumir la experiencia profesional en orden cronológico inverso señalado en particular la experiencia técnica y gerencia que sea pertinente para este proyecto (...) ". En este sentido se considera que es sustancial esta deficiencia en cuanto la experiencia laboral pertinente según el objeto del contrato, al no cumplir con los años de experiencia se puede ver afectada la ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los formularios.

En este sentido cabe recalcar que los profesionales claves para la ejecución de la construcción (superintendente y los dos residentes técnicos) no cumplen con el requerimiento, lo cual constituye una desviación sustancial por la falta de experiencia se podría ocasionar inconvenientes o deficiencias constructivas en la ejecución del proyecto.

Por lo expuesto, se rechaza la oferta por constituir una desviación sustancial la falta de cumplimiento del personal clave en cuanto al tiempo de experiencia mínimo requerido en los documentos de licitación.

EQUIPOS

No.	TIPO DE EQUIPO Y CARACTERÍSTICAS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MIXER DE 7 M3 MÍNIMO	CUMPLE
2	RETROEXCAVADORA DE POTENCIA 85 HP MÍNIMO	CUMPLE
3	EXCAVADORA DE POTENCIA 90 HP MÍNIMO	CUMPLE
4	VOLQUETA DE 12 TONELADAS MÍNIMO	CUMPLE

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante RHR, se concluye que el oferente cumple con el equipo.

De lo analizado, se concluye que el licitante RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTD con RUC. 1791831373001, NO cumplió con lo dispuesto en el DDL, en el numeral 4 personal clave Sección 3, criterios de evaluación y calificación, en base a la revisión realizada a los documentos presentados en las aclaraciones del licitante, con fecha 15 de marzo del 2021, se concluye que el oferente NO cumple, con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave, y el formulario PER - 2 Currículum vitae y declaración del personal clave en el que se indica de manera textual lo siguiente " (...) Resumir la experiencia profesional en orden cronológico inverso señalado en particular la experiencia técnica y gerencia que sea pertinente para este proyecto (...) ". En este sentido se considera que es sustancial esta deficiencia en cuanto la experiencia laboral pertinente según el objeto del contrato, al no cumplir con los años de experiencia se puede ver afectada la ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los formularios.

En este sentido cabe recalcar que los profesionales claves para la ejecución de la construcción (superintendente y los dos residentes técnicos) no cumplen con el requerimiento, lo cual constituye una desviación sustancial por la falta de experiencia se podría ocasionar inconvenientes o deficiencias constructivas en la ejecución del proyecto.

En tal virtud, se rechaza la oferta por constituir una desviación sustancial la falta de cumplimiento del personal clave en cuanto al tiempo de experiencia mínimo requerido en los Documentos de Licitación, lo que se considera un error sustancial que afecta a la propuesta técnica por lo que se rechaza la oferta por no cumplir sustancialmente con los requisitos del documento de licitación de conformidad con lo que dispone la IAL 29.4.

En consecuencia, se procede a evaluar la siguiente oferta que corresponde al CONSORCIO FUTURO ECUADOR.

CONSORCIO FUTURO ECUADOR

De conformidad al numeral 3. Calificación de la sección III criterios de evaluación y calificación, el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR CUMPLE con la nacionalidad de acuerdo con la IAL 4.3, no presenta conflictos de intereses como lo establece el IAL 4.2, no ha sido declarado inelegible por el Banco como lo señalan las IAL 4.4, 4.5, 4.6 y 4.7, no ha sido excluido como resultado de la prohibición, ya sea conforme a las leyes del país del prestatario o las regulaciones oficiales del país del prestatario, de mantener relaciones comerciales con el país del licitante, o en cumplimiento de la correspondiente resolución del consejo de seguridad de la ONU, en ambos casos conforme a la IAL 4.7 y a la Sección V.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
1	Elegibilidad		
1,1	Nacionalidad	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos
1,2	Conflicto de intereses	CUMPLE	Carta de la Oferta
1,3	Elegibilidad del Banco	CUMPLE	Carta de la Oferta
1,4	Entidad Gubernamental del País del Prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos
1,5	Resolución de las Naciones Unidas o conforme al derecho del país del Prestatario	CUMPLE	Formularios ELI: 1.1 y 1.2 con adjuntos

HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El licitante no ha incurrido en incumplimiento de contratos atribuible al contratista desde el 1 de enero de 2015, según la información que consta en su oferta.

	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
2.1	Antecedentes de incumplimiento de contratos	CUMPLE	Formulario CON-2
2.2	Suspensión en virtud de la ejecución de una declaración de mantenimiento de la oferta por parte del contratante o retiro de la oferta dentro del periodo de validez de la oferta	CUMPLE	Formulario de presentación de la Oferta
2,3	Litigio pendiente de resolución	CUMPLE	Formulario CON – 2
2,4	Antecedentes de litigios	CUMPLE	Formulario CON – 2
2,5	Declaración: Antecedentes de cumplimiento de requisitos ambientales, sociales, de salud y de seguridad (AS)	CUMPLE	Formulario CON-3: Declaración de Cumplimiento de Requisitos AS

SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS

El resumen de la situación y resultados financiera del consorcio RHR se presenta a continuación, y más adelante se hace un análisis de cada uno de los aspectos requeridos en el documento de licitación.

3 SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS			
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE	REFERENCIA
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS i) ACCESO A ACTIVOS LÍQUIDOS	CUMPLE	FORMULARIOS FIN -3.1i CON ADJUNTOS
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS ii) FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CUMPLE	FORMULARIO FIN -3.1 ii CON ADJUNTOS
3.1	CAPACIDADES FINANCIERAS iii) BALANCES GENERALES AUDITADOS	CUMPLE	FORMULARIO FIN -3.1 iii CON ADJUNTOS
3.2	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	FORMULARIO FIN - 3.2 CON ADJUNTOS

Capacidades financieras: acceso a activos líquidos

El Licitante demostró que tiene acceso o dispone de activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (distintos de cualquier anticipo contractual) suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo, estimadas en USD 1'500.000,00, para el contrato en cuestión, descontados otros compromisos del Licitante.

	ACCESO O DISPONIBLE DE ACTIVOS	Cumple / No Cumple	Descripción	Monto	Observación
3,1i	líneas de crédito	CUMPLE	Línea de crédito otorgada a través del Banco Internacional	\$ 10.000.000,00	

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple, con la documentación que avale la disponibilidad de líneas de crédito, para cubrir el presente proyecto, mediante documento emitido con fecha 29 de enero del 2021 por el Banco Internacional, en el cual se evidencia que el licitante tiene una línea de crédito por USD 10'000.000,00 (Diez millones de dólares de los Estados Unidos de Norte América), lo cual significa que cumple con el Formulario FIN - 3.3: Recursos Financieros.

Capacidades financieras: fuentes de financiamiento

El Licitante también deberá demostrar, a satisfacción del Contratante, que cuenta con fuentes de financiamiento suficientes para atender las necesidades de flujo de efectivo para las obras en curso y los compromisos futuros en virtud del contrato.

	FUENTES DE FINANCIAMIENTO SUFICIENTES	Cumple / No Cumple	Descripción	Monto	Observación
3,1ii	FUENTE 1	CUMPLE	Línea de crédito otorgada a través del Banco Internacional	\$ 10.000.000,00	

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple, con la documentación que avale las fuentes de financiamiento suficientes para cubrir el presente proyecto mediante una carta emitida por el Banco Internacional con fecha de emisión de 29 de enero del 2021, en el cual, se confirma que de ser necesario puede acceder a un crédito por USD 10'000.000,00.

Balances generales auditados

Deberán presentarse los balances generales auditados o, si no fueran obligatorios en virtud de las leyes del país del Licitante, otros estados financieros que el contratante considere aceptables correspondientes a los últimos 5 años a fin de demostrar la solvencia financiera actual del Licitante y dar cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

A continuación, se detalla el desglose de la información histórica de los últimos 5 años:

Información Balance General: Puentes y Calzadas Infraestructura SL					
	2019	2018	2017	2016	2015
Activo Total	\$ 5.849.209,02	\$ 12.952.631,76	\$35.710.661,41	\$56.897.396,80	\$ -
Pasivo Total	\$ 2.270.536,16	\$ 5.300.706,08	\$16.366.775,00	\$46.063.406,16	\$ -
Patrimonio total/Patrimonio Neto	\$ 3.578.672,86	\$ 7.651.925,68	\$19.343.886,41	\$10.833.990,67	\$ -

Para la demostración de solvencia financiera y perspectivas de rentabilidad a largo plazo, la Comisión Técnica utilizó el cálculo de Índice de Solvencia, útil para conocer la capacidad para afrontar el pago de las deudas y las obligaciones en un mediano y largo plazo.

Año	Índice de Solvencia
2019	2,58
2018	2,00
2017	2,18
2016	1,24
2015	-

En conclusión, indica que la empresa posee en su activo un promedio de USD \$ 1,69 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso.

Información Balance General: SEMAICA					
	2019	2018	2017	2016	2015
Activo total	37.394.211,88	38.189.949,28	40.635.689,47	47.755.866,07	33.109.365,02
Pasivo Total	10.993.962,80	12.071.071,19	15.240.303,95	31.158.390,82	20.583.718,36
Patrimonio total/Patrimonio neto	26.400.249,08	26.118.878,08	25.215.385,52	16.597.457,25	12.525.646,66

Cálculo de Índice de Solvencia, útil para conocer la capacidad para afrontar el pago de las deudas y las obligaciones en un mediano y largo plazo.

Año	Índice de Solvencia
2019	3,40
2018	3,16
2017	2,67
2016	1,53
2015	1,61

En conclusión, indica que la empresa posee en su activo un promedio de USD \$ 2,47 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso.

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR se concluye que, posee en su activo un promedio de USD \$ 4.16 dólares por cada uno de su deuda, lo cual indica que posee solvencia necesaria para la realización del proceso; el oferente cumple con el Formulario Fin-3.1 de Situación y resultados financiera, Balances generales auditados y declaraciones de impuesto a la renta, que demuestran la solvencia financiera del licitante y da cuenta de sus perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Facturación media anual de construcción

3.2 Facturación media anual de construcción mínima de USD 6'900.000,00, calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 5 años, dividido por 5 años.

El licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR cumple con el término requerido de la facturación media anual de construcción mínimo de USD 6'900.000,00, cuyos datos fueron verificados de la declaración del impuesto a la renta o balances generales auditados constante en la oferta.

A continuación, se realiza un análisis de la información presentada por el Licitante en su oferta, en relación con la facturación media anual:

El detalle presentado por SEMAICA es el siguiente:

SEMAICA presenta los estados de resultados y declaraciones del Impuesto a la Renta en los que se detallan los ingresos obtenidos por actividades de construcción con el siguiente detalle.

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año 1 (2015)	\$ 43.009.967,72
Año 2 (2016)	\$ 50.207.227,59
Año 3 (2017)	\$ 33.404.959,31
Año 4 (2018)	\$ 21.037.456,99
Año 5 (2019)	\$ 17.489.136,45
SUMATORIA	\$ 165.148.748,06
PROMEDIO	\$ 33.029.749,61

La facturación promedio anual de SEMAICA es de \$ 33.029.749,61.

PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL presenta los estados de resultados y declaraciones del Impuesto a la Renta en los que se detallan los ingresos obtenidos por actividades de construcción con el siguiente detalle.:

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año 1 (2015)	\$ -
(Año 2 2016)	\$ 28.403.861,50
Año 3 (2017)	\$ 56.689.725,00
Año 4 (2018)	\$ 3.640.764,99
Año 5 (2019)	\$ 1.613.604,29
SUMATORIA	\$ 90.347.955,78
PROMEDIO	\$ 18.069.591,16

La facturación promedio anual de PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL es de \$ 18.069.591,16 .

El Consorcio Futuro Ecuador, conformado por SEMAICA y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL, tiene una facturación promedio anual de \$ 51.099.340,77, por tal motivo, cumple con el promedio de la facturación media anual requerida para los últimos cinco años, a continuación se detallan los valores consolidados:

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL	DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LOS CONSORCIADOS
Año 1 (2015)	\$ 43.009.967,72
Año 2 (2016)	\$ 78.611.089,09
Año 3 (2017)	\$ 90.094.684,31
Año 4 (2018)	\$ 24.678.221,98
Año 5 (2019)	\$ 19.102.740,74
SUMATORIA	\$ 255.496.703,84
PROMEDIO	\$ 51.099.340,77

En conclusión el Consorcio Futuro Ecuador tiene una facturación promedio de \$51.099.340,77, con lo cual se demuestra que cumple con el requerimiento contemplado en el DDL.

EXPERIENCIA

4.1 a) Experiencia general en construcción.

Experiencia en contratos de construcción de obras civiles como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador por lo menos en los últimos 5 años a partir del 1 de enero de 2015.

La experiencia general en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

SEMAICA EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/10/2015	31/3/2018	2,44	5,38	Construcción del edificio Blue By 3	\$ 11.981.062,66	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.
2	12/5/2015	6/7/2018	3,15	5,83	Construcción de estructura y albanilería para el edificio Pacific Plaza y suite	\$ 2.923.246,73	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.
3	25/7/2016	6/7/2017	0,95	4,62	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, planta Pronaca Pifo.	\$ 1.585.904,09	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se toma en consideración el valor del certificado emitido por la contratante.

PUENTES EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN									
No	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	Monto	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	30/12/2015	30/1/2018	2,09	5,19	Construcción y equipamiento del hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	\$ 200.275.473,10	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto.
2	13/9/2016	6/7/2018	1,81	4,48	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	\$ 2.923.246,73	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto.
3	1/2/2019	30/11/2019	0,83	2,10	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	\$ 4.600.000,00	OBRA CIVIL	CUMPLE	Se considera el monto total del contrato, porque no se presenta el documento que evidencie el porcentaje de ejecución del proyecto.

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante **CONSORCIO FUTURO ECUADOR** se concluye que, el oferente cumple, con los parámetros determinados en el DDL. Así como cada integrante cumple con el requisito de tener experiencia en construcción de obras civiles en los últimos 5 años a partir del 1 de enero del 2015

a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (montos mínimos)

Número mínimo de contratos similares especificados más abajo que haya terminado satisfactoria y sustancialmente como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite para la presentación de solicitudes: 1) 2 contratos, cada uno de un valor mínimo de USD \$ 4'600.000 cada uno o alternativamente 3 contratos de al menos USD \$ 3'100.000 cada uno.

4.2 a) La experiencia específica en construcción presentada por los integrantes del consorcio se resume en la siguiente tabla:

PUENTES

N o.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22	Construcción y equipamiento del Hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	100%	\$200.275.473,10	49%	\$ 98.134.981,82	Obra civil	CUMPLE	
4	13/9/2016	4/12/2017	1,22	4,48	Construcción y equipamiento del nuevo Hospital del IESS Quito Sur, Provincia de Pichincha.	100%	\$198.800.000,00	32,67%	\$ 64.947.960,00	Obra civil	CUMPLE	
7	11/12/2019	10/6/2019	0,41	2,16	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la Producción S.A., Produbanco.	100%	\$ 4.600.000,00	50%	\$ 2.300.000,00	Obra civil	CUMPLE	

SEMAICA

N o.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Cumple / No Cumple	Observación
1	23/1/2014	28/2/2015	1,10	7,13	Construcción del proyecto campus ekopark	100%	\$ 20.824.996,04		\$ -	Obra civil	NO CUMPLE	No cumple con las fechas acorde al DDL, por tal razón no se revisa las áreas (m2)

2	7/9/2015	14.12.2018	3,27	5,50	Construcción de la torre 6	100%	\$ 13.581.151,06	33%	\$ 4.478.944,59	Obra civil	CUMPLE	
5	5/9/2016	28.3.2017	0,56	4,51	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado: cac Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	100%	\$ 39.024.071,37	36%	\$ 14.140.855,02	Obra civil	CUMPLE	
8	21.12.2017	16.9.2018	0,74	3,21	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	\$ 5.590.000,00	23%	\$ 1.309.005,58	Obra civil	CUMPLE	

De las experiencias específicas consideradas y una vez revisados los respaldos de estas experiencias presentadas se determina que el licitante **CONSORCIO FUTURO ECUADOR CUMPLE** con los valores requeridos en el DDL (APCA-todas las partes combinadas), cumple con lo requerido en el DDL.

4.2 b) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (áreas mínimas)

En relación con los contratos antes mencionados y cualquier otro terminado y en ejecución como contratista principal, miembro de APCA, contratista o subcontratista administrador, a partir del primer día del año calendario durante el periodo establecido en el ítem 4.2 a) anterior, un mínimo de experiencia en construcción en las siguientes actividades clave terminadas satisfactoriamente: Construcción de estructuras de hormigón armado de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m²; Instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m² y, instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m².

La información presentada por el consorcio, en función de las construcciones que cumplen con los requerimientos de experiencia específica, se resume en la siguiente tabla:

PUENTES EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS														
Nº.	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m ²)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22	Construcción y equipamiento del hospital de los Ceibos de la ciudad de Guayaquil	100%		49%	\$ 98.134.981,82	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
2	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22		100%	\$200.275.473,10	49%	\$ 98.134.981,82	HIDROSANITARIAS ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
3	21/12/2015	28/4/2017	1,35	5,22		100%		49%	\$ 98.134.981,82		2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	

4	13/9/2016	4/12/2017	1,2 2,8	4,4 8	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, Provincia de Pichincha.	100%	\$ 198.800.000,00	32,67 %	\$ 64.947.960,00	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE
5	13/9/2016	4/12/2017	1,2 2,8	4,4 8	Derrocamiento, reforzamiento estructural, obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%	\$ 4.600.000,00	32,67 %	\$ 64.947.960,00	HIDROSANITARIAS	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE
6	13/9/2016	4/12/2017	1,2 2,8	4,4 8		100%		32,67 %	\$ 64.947.960,00	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	ESTRUCTURA HORMIGÓN	2.000,00	CUMPLE
7	11/1/2019	10/6/2019	0,4 1,6	2,1 6	Derrocamiento, reforzamiento estructural, obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%	\$ 4.600.000,00	50%	\$ 2.300.000,00	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE
8	11/1/2019	10/6/2019	0,4 1,6	2,1 6		100%		50%	\$ 2.300.000,00	ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	HIDROSANITARIAS	1.500,00	CUMPLE
9	11/1/2019	10/6/2019	0,4 1,6	2,1 6		100%		50%	\$ 2.300.000,00	HIDROSANITARIAS	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE

SEMAICA
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS

Nº	Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (años)	Periodo de tiempo	Descripción de Proyecto	% Ejecutado	Monto	% Participación	Monto (total)	Tipo	Área (m2)	Imple. Del PMA Obra	Cumple / No Cumple	Observación
1	23/1/2014	28/2/2015	1,10	7,13	Construcción del proyecto campus Ekopark	100%	\$ 20.824.996,04		\$ -	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple con las fechas acordadas al DDL, por tal razón no se revisa las áreas (m2)
2	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50		100%		33%	\$ 4.478.944,59	ESTRUCTURA HORMIGÓN	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
3	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50	Construcción de la Torre 6	100%	\$ 13.581.151,06			ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
4	7/9/2015	14/12/2018	3,27	5,50		100%				HIDROSANITARIAS	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
5	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado: CAC	100%	\$ 39.024.071,37	36%	\$ 14.140.855,02	ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	
6	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51		100%				ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE	
7	5/9/2016	28/3/2017	0,56	4,51	Esmeraldas, Portoviejo y	100%				ESTRUCTURA HORMIGÓN	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE	

8	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21	Bahia de Caraquez	100%		23 %	\$ 1.309.005,58		ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE
9	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	\$ 5.590.000,00		\$ -		ELÉCTRICO/ELECTRÓNICO	1.500,00	CUMPLE	CUMPLE
10	21/12/2017	16/9/2018	0,74	3,21		100%			\$ -		HIDROSANITARIAS	2.000,00	CUMPLE	CUMPLE

El Licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR demuestra en los formularios y documentación anexa el cumplimiento de edificaciones con área útil de al menos 1.500 m²; instalaciones hidrosanitarias interiores de edificios y exteriores en áreas de 2.000 m²; e instalaciones eléctricas y electrónicas de edificios con áreas de construcción de 1.500 m², por lo que cumple con el requerimiento establecido en el DDL.

4.2 c) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos (Gestión de Riesgos e Implementación del Plan de Manejo Ambiental)

Para los contratos [sustancialmente completado y en ejecución] como Contratista principal, miembro de una APCA o Subcontratista entre el 1 de enero de 2015 y la fecha límite de presentación de la Oferta, experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el siguiente aspecto: Implementación del Plan de Manejo Ambiental en Obra.

La información presentada por el consorcio y aceptadas como experiencias específicas, se resume en la siguiente tabla:

PUENTES			
No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
2	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
3	Construcción y equipamiento del hospital de los ceibos de la ciudad de guayaquil	100%	CUMPLE
4	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
5	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
6	Construcción y equipamiento del nuevo hospital del IESS Quito Sur, provincia de Pichincha.	100%	CUMPLE
7	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%	CUMPLE
8	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%	CUMPLE
9	Derrocamiento, reforzamiento estructural, estructura nueva y obra civil entre el banco de la producción S.A. Produbanco.	100%	CUMPLE

SEMAICA			
No.	Descripción de proyecto	Porcentaje ejecutado	Implementación del PMA obra
1	Construcción del proyecto campus Ekopark	100%	CUMPLE
2	Construcción de la Torre 6	100%	CUMPLE
3	Construcción y readecuación emergente de los edificios del estado: CAC Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	100%	CUMPLE
4	Construcción de la Unidad Educativa Cangahua	100%	CUMPLE

El licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR demuestra en el Formulario 4.2 c) y en la documentación anexa que cumple con la experiencia en la gestión de riesgos e impactos AS en el aspecto: Implementación del Plan de Manejo Ambiental en Obra.

PERSONAL CLAVE

SUPERINTENDENTE DE OBRA				MARCO FERNANDO DEL CORRAL MORA			
Tercer Nivel		INGENIERO CIVIL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		14/6/1990		30,72			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Doctorado o afín		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	17,74		
No.	Inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/12/1994	1/12/1995	Construcción del Edificio Centro Financiero	X	1,00		
2	1/1/1995	1/2/1998	Construcción Centro Médico Meditropoli	X	3,09		
3	1/1/1995	1/2/1998	Construcción Puente Peatonal Hospital Metropolitano	X	3,09		
4	1/1/2005	1/6/2006	Bolsa de valores de Quito – DIURSA	X	1,41		
5			Torres Médicas I,II Y III - Hospital Metropolitano	X	0,00		
6	7/11/2005	1/1/2009	Conjunto Residencial Altos del Parque	X	3,15		
7	1/9/2011	1/5/2013	Edificio de Criminalística	X	1,67		
8	1/2/2014	1/4/2015	Nueva Sede Norte UDLA ECOPARK	X	1,16		
9	15/10/2015	14/12/2018	Proyecto Edificio Torres Seis T6	X	3,17		

El superintendente de obra demuestra en su experiencia detallada 17,74 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 8 años.

RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO		PATRICIO BAUDILLO PIZARRO CASTILLO					
Tercer Nivel	ARQUITECTO		T. General (años)	Observación	Solicitud de aclaración		
Fecha de la Obtención del Título	11/11/2009		11,30				
Diplomado	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Cuarto Nivel	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Doctorado o a fin	N/A		-				
Fecha de la Obtención del Título	N/A						
Detalle de experiencia evaluadas			T. Esp (años)	7,37			
No	inicio	final	descripción	Exp. Esp	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/12/2010	31/07/2012	Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda			Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra.	En el formulario PER 1 y PER 2: Personal clave y CV y declaración personal respectivamente, ubicado en la página 19-22 y 23-379 de la carpeta 1/4 correspondiente al consorcio FUTURO ECUADOR (SEVILLA Y MARTINEZ INGS. C.A SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.), se solicita aclarar: para el siguiente personal clave: Residente de Obra Arquitecto, la fecha de inicio y final del tiempo de trabajo en el certificado del siguiente proyecto: 1.- Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda.
2	1/10/2016	1/12/2017	Construcción y Equipamiento del Hospital Quito Sur	x	1,17		
3	4/12/2017	15/12/2019	Ampliación de la Planta Novopan del Ecuador	x	2,03		
4	1/1/2016	17/10/2016	Adecuaciones permanentes claves para hábitat III	x	0,79		
5	6/1/2014	24/10/2015	Intervención del Hospital Eugenio Espejo en las áreas de Laboratorio Patológico, Laboratorio Clínico, Morgue, Piso Técnico	x	1,80		
6	1/12/2011	1/7/2013	Construcción, Remodelación y Ampliación Emergente de la Infraestructura Eugenio Espejo de la Ciudad de Quito	x	1,58		

El Residente de obra arquitectónico presenta la aclaración con respecto a la fecha de inicio y final del tiempo de trabajo en el certificado del siguiente proyecto: 1.- Construcción por Administración Directa en la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de octubre Ltda, documento presentado el 4 de marzo del 2021 como parte de las aclaraciones presentadas por el

licitante. demuestra en su experiencia detallada 7,37 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL				MAURICIO ENRIQUE VILLANUEVA HOYOS			
Tercer Nivel		INGENIERO CIVIL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		13/4/2000		20,94			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Doctorado o afín		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)		6,58	
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/11/2012	1/1 2017	Construcción del Nuevo Hospital General del IESS de Quevedo	X	4,17		
2	4/1/2001	30/9/2002	Unidad de Atención Integral para Adolescentes Embarazadas del Hospital del Gineco - Obstétrico Isidro Ayora	X	1,74	Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra.	aclaratoria de fecha en los certificados
3	10/4/2006	12/12/2006	Nueva Sede Siemens en la ciudad de Guayaquil	X	0,67	Certificado laboral no detalla día de inicio y terminación de la obra.	aclaratoria de fecha en los certificados

El residente de obra ingeniero civil demuestra en su experiencia detallada 6,58 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 5 años.

EXPERTO EN MEDIO AMBIENTE				GUIDO GERARDO TAMAYO GARCÍA			
Tercer Nivel		INGENIERO AMBIENTAL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		16/4/2010		10,87			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		MAGISTER EN RECURSOS HÍDRICOS CON MENCIÓN EN GESTION Y MANEJO AMBIENTAL DEL AGUA		-			
Fecha de la Obtención del		14/6/2017		3,70			

Título							
Doctorado o a fin		N/A					
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	5,06		
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/8/2017	31/12/2017	PLANPROCONS	X	0,42		
2	1/4/2019	1/9/2019	Universidad Estatal de Bolívar	X	0,42		
3	24/8/2015	28/9/2018	CAMG Construcciones	X	3,10		
4	4/5/2015	31/10/2015	Escuela Politécnica Nacional	X	0,49		
5	11/1/2016	30/6/2016	Escuela Politécnica Nacional	X	0,47		
6	1/11/2016	31/12/2016	Escuela Politécnica Nacional	X	0,16		

El experto en medio ambiente demuestra en su experiencia detallada 5,06 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD OCUPACIONAL			VANESSA GABRIELA ESTRELLA AGUILAR				
Tercer Nivel		INGENIERA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		18/9/2015		5,44			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Cuarto Nivel		MAGÍSTER EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS		-			
Fecha de la Obtención del Título		1/7/2019		1,66			
Doctorado o afin		N/A		-			
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	2,92		
No.	inicio	final	Descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/1/2016	1/3/2018	Construcción de Edificio de Oficinas T6	x	2,16		
2	1/4/2018	1/1/2019	Construcción de centro logístico y edificios administrativos Itupark	x	0,75		

El experto en seguridad industrial y seguridad ocupacional demuestra en su experiencia detallada 2,92 años, por lo que CUMPLE con el requerimiento determinado en el DDL que corresponde a 2 años.

EXPERTO SOCIAL		FRANKLIN ABEL RAMÍREZ GUERRERO					
Tercer Nivel		SOCIOLOGO		T. General (años)		Observación	Solicitud de aclaración
Fecha de la Obtención del Título		27/11/2015		5,25			
Diplomado		N/A		-			
Fecha de la Obtención		N/A					

del Título							
Cuarto Nivel		S/N	-				
Fecha de la Obtención del Título		S/N	-				
Doctorado o afín		N/A	-				
Fecha de la Obtención del Título		N/A					
Detalle de experiencia evaluadas				T. Espe (años)	4,08		
No.	inicio	final	descripción	Exp. Esp.	Tiempo (años)	Observación	Solicitud de aclaración
1	1/1/2019	1/7/2019	Construcción de la Residencia del adulto mayor Santa María Josefa en Guayllabamba	X	0,50		
2	1/1/2018	1/1/2019	Construcción de centro logístico y edificios administrativos Itupark	X	1,00		
3	1/1/2016	1/1/2018	Construcción del Instituto Técnico y Tecnológico Superior 17 de Julio	X	2,00		
4	1/9/2016	1/4/2017	Construcción de 3 centros de atención ciudadana en Esmeraldas, Portoviejo y Bahía de Caráquez	X	0,58		

El experto social demuestra en su experiencia detallada 4,08 años, por lo que cumple con el requerimiento determinado en el ddl que corresponde a 2 años.

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente CUMPLE con la experiencia de personal clave calificado (años de experiencia), según se describe en las especificaciones determinadas en el DDL, tal como hace referencia la sección III criterios de evaluación y calificación ítem 4. Personal Clave.

EQUIPOS

No.	TIPO DE EQUIPO Y CARACTERÍSTICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	SOLICITUD DE ACLARACIÓN
1	Mixer de 7 m3 mínimo	CUMPLE		
2	Retroexcavadora de potencia 85 hp mínimo	CUMPLE		
3	Excavadora de potencia 90 hp mínimo	CUMPLE		
4	Volqueta de 12 toneladas mínimo	CUMPLE		

En base a la revisión realizada a la oferta presentada por el licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, se concluye que el oferente cumple con el equipo.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el proceso de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Licitación Nacional N° LPN No: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 se determina que la información no ha sido divulgada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no esté oficialmente involucrada en el proceso, de conformidad a lo dispuesto en la IAL 26.I.

De acuerdo con la IAL 28.1 se aplicó las definiciones de desviación, reserva y omisión a efectos de determinar la no sustancialidad de estas conforme lo señalado en los DDL.

La Comisión Técnica utilizó los criterios y metodologías de evaluación y calificación posterior, de acuerdo con lo prescrito en los DDL, de esta manera se realizó el análisis preliminar de todas las ofertas presentadas, procediendo a solicitar aclaraciones conforme lo dispone la IAL 27 para facilitar la revisión, evaluación y comparación de las ofertas.

Recibidas las aclaraciones a las ofertas con fecha 15 de marzo del 2021, se procedió a verificar el cumplimiento del requerimiento de acuerdo con la petición formulada por la comisión técnica, concluyendo que la oferta presentada por RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA. No cumple con la cantidad mínima de años de experiencia laboral pertinente, conforme lo determinado en el numeral 4. Personal Clave de la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación; por lo que al no cumplir con los años de experiencia laboral este requerimiento sustancial afectaría la buena ejecución y calidad de la obra, analizando que dicho personal debe cumplir con la cantidad mínima de años de experiencia específica requerida en el proyecto, por lo que, el licitante no cumple con lo solicitado en los DDL e incurre en la desviación sustancial a los términos que rigen el proceso.

Este hecho obligó a que la comisión técnica proceda con la evaluación del licitante CONSORCIO FUTURO ECUADOR, que cumple con los criterios de calificación especificados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

En tal virtud, la Comisión Técnica, resolvió remitir el Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato; adicionalmente se solicita se realice las gestiones administrativas necesarias a efectos de obtener la No Objeción del Banco Mundial al proceso de evaluación.

ACLARACIONES

Aclaraciones solicitadas por la comisión:

ACLARACIÓN 1

Estimado Oferente

RHR ROCK & HIDRO RESOURCES CIA. LTDA.

En su despacho

De conformidad con lo señalado en el numeral 27 aclaración de las ofertas de los documentos de Licitación Pública Internacional No. BIRF-8542-LPI-OB-2020-014 para la construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda provincia de Bolívar, en el Distrito Metropolitano de Quito, muy comedidamente se solicita las siguientes aclaraciones a su oferta presentada:

1) Dentro de la oferta presentada, se verifica que en los formularios PER 2: Curriculum vitae y declaración Personal clave, consta la siguiente información de cada uno de los profesionales:

Formulario PER-2: Curriculum vitae y declaración Personal Clave

Nombre del Licitante		
Lugar (N° 1): Lugar de procedencia al Formulario PER-2		
Información del personal	Nombre:	Fecha de nacimiento:
	Identificación:	Categoría profesional:
	Calificación profesional:	
	Formación académica:	
	Condiciones de idoneidad (Indicar el número de años de experiencia en el cargo y el tipo de experiencia)	
Detalles	Módulo del contrato:	
	Institución:	Formosa de contacto (correo electrónico personal):
	Teléfono:	
	Cargo:	¿Es el contratante actual?

Reservar la experiencia profesional en el cargo que se solicita en el formulario PER-2 en la experiencia técnica y general, al que se solicita para este proyecto.

**El licitante, señala en su oferta, el número de años de experiencia de cada profesional con respecto al cargo requerido de acuerdo con el DDL.*

Por otra parte, en el resumen de las experiencias profesionales en particular en la experiencia técnica se señala como experiencia relevante una cantidad en años menor a la requerida en el DDL, por lo que, al existir una contradicción en cuanto a la información en años de experiencia específica, la comisión técnica resuelve solicitar la aclaración al licitante para verificar efectivamente la información de los profesionales que integran el Personal Clave y continuar con la evaluación correspondiente a la oferta.

En este sentido se solicita al licitante aclarar el tiempo de experiencia específica de los profesionales que componen el personal clave.

2) Con respecto al experto en seguridad industrial y/o salud ocupacional, presenta documento del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), que demuestra el título de cuarto Nivel Máster en Dirección, sin especificar que corresponde al área de Seguridad Industrial y o Salud Ocupacional y o Riesgos Laborales

o similares, por lo que se requiere que el licitante adjunte el título de tercer nivel y o cuarto nivel en el que se detalle la formación académica requerida en los DDL.

3) De conformidad con la sección III Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 3 Situación y Resultados Financieros numeral 3.1 Capacidades Financieras, se solicita al licitante aclarar mediante documento emitido por la entidad correspondiente que tiene acceso a líneas de crédito suficientes para atender las necesidades de flujos defectivos, estimadas en 1'500.000,00.

El licitante deberá entregar las aclaraciones hasta las 14h00 del lunes 15 de marzo del presente año.

ACLARACIÓN 2

En el formulario FIN- 3.2: Facturación media anual de construcción, ubicados en la paginas 2216 a la 2221. de la carpeta 3/4 correspondiente al consorciado FUTURO ECUADOR (SEVILLA Y MARTINEZ INGS. C.A SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.), se solicita aclarar: Que dentro de la revisión de matriz de facturación anual (solo construcción), el consultor entrega valores de la declaración del impuesto a la renta de los últimos 5 años, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 , verificando dichos montos dentro de los anexos entregados (declaraciones) ,en el cuadro de estado del resultado integral-ingresos, se especifican las prestaciones locales de servicio y las prestaciones por servicio de construcción, siendo usado por parte del licitante el monto de prestación locales de servicio, la comisión pone en duda la interpretación del monto considerando que el valor solicitado en el formulario 3.2 es el de facturación media anual de "construcción", por tanto la comisión requiere que se esclarezca dicha matriz.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS		MONTOS		VALOR PAGADO, DE RESULTADO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OBRA DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OBRA DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	DE SERVICIOS	400	0,00	400	0,00
	DE SERVICIOS	400	0,00	400	0,00
	PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	400	0,00	400	0,00
	SERVICIOS EN EL MANEJO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	SERVICIOS PARA ANEXOS DE OBRA	400	0,00	400	0,00
	PARA SERVICIOS DE OBRA DE OBRA	400	0,00	400	0,00

Se concedió al licitante entregue su aclaración hasta las deberán ser entregadas hasta las 10h00 del viernes 5 de marzo de 2021 en la Planta Baja (recepción) del Ministerio de Educación

RESPUESTA: El licitante responde oficio CFE/202103-05-CONVALIDACIONES-S de fecha 3 de marzo de 2021 '' (...) Respecto al primer punto, adjunto los certificados con las fechas de inicio y fin de tiempo de trabajo para el residente de obra arquitectónico y el residente de obra ingeniero civil.

En referencia al SEGUNDO PUNTO, numeral 2, aclaraciones es la siguiente:

El procedimiento que utiliza la compañía para la preparación de la declaración anual de impuesto a la renta es la siguiente:

Los servicios de construcción facturados son reportados en el casillero No. 6005 (Formulario 101) PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOCALES, Gravados con tarifa diferente de 0; toda vez que, este valor debe ser igual a los valores

acumulados de las ventas de servicios gravados con tarifa de 0%, incluidos en las declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado IVA (Formulario 104); con lo cual el sistema de control del servicio de Rentas Internas diferencia alguna.

La provisión de ingresos (estimados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera NIIF's), son declaradas INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS, por prestación de servicios de construcción (casillero 6013 (...)).

En efecto el Licitante entregó la aclaración solicitada dentro del plazo establecido, se revisó y la comisión aceptó por lo que, se continúa con el proceso de calificación.

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	Consortio Futuro Ecuador Av. Colón E475 y 9 de octubre. Ed. PACO, 5to 6to y 7mo y 8vo piso Quito – Ecuador.	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	N/A	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	Puentes y Calzadas Infraestructuras S.L.- Sevilla, ecuatoriana 50% Martinez Ingenieros C.A. SEMAICA, ecuatoriana 50%	
4.	Pais(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	Ecuador	
5.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Marzo 2021	
6.	Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)	9 meses	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD	\$ 5.317.500.00
8.	Correcciones de errores	N/A	-
9.	Descuentos	N/A	-
10.	Otros ajustes	N/A	-
11.	Adjudicación propuesta	USD	\$ 5.317.500.00
12.	Categoría de los desembolsos	-	-



Firmado electrónicamente por:
GLORIA ALEXANDRA
REVELO SANCHEZ

Gloria Revelo S.
Presidenta
C.I. 1713253845



Firmado electrónicamente por:
NANCY ELIZABETH
DE LA ROSA
SILVESTRE

Nancy De La Rosa S.
Técnica A fin
C.I. 0928865583

JESSICA
ALEXANDRA TITE
TAMAMI
Fecha: 2021.06.11 10:49:46
-05'00'

Jessica Tite T.
Delegado del área requirente
C.I. 1724558067

**LA COMISIÓN TÉCNICA
ANEXO 1: VERIFICACIÓN DE OFERTAS**

Oferta presentada por el primer licitante que presentó la oferta

MGS. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	MGS. JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO		Persona Natural	
2	EMPRESA CONSTITUIDA	NO CUMPLE			
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	NO CUMPLE			
4	PRESUPUESTO	\$ 6.114.357.59		No hace mención	
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	NO CUMPLE			
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	NO CUMPLE			
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE			
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACION PERSONAL	NO CUMPLE			
10	EQUIPOS	NO CUMPLE			
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	NO CUMPLE			
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	NO CUMPLE			
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	NO CUMPLE			
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE			
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	NO CUMPLE			
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	NO CUMPLE			
17	APÉNDICE 1 AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	NO CUMPLE			
18	FORMULARIO ELI - 1.1: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	NO CUMPLE			

19	FORMULARIO ELI - 1.2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA LICITANTES DE UNA APCA	NO CUMPLE				
20	FORMULARIO CON - 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LITIGIO PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS	NO CUMPLE				
21	FORMULARIO CON - 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	NO CUMPLE				
22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	NO CUMPLE				
23	FORMULARIO FIN - 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE				
24	FORMULARIO FIN - 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE				
25	FORMULARIO FIN - 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	NO CUMPLE				
26	FORMULARIO EXP - 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE				
27	FORMULARIO EXP - 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	NO CUMPLE				
28	FORMULARIO EXP - 4.2 (B): EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	NO CUMPLE				
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	NO CUMPLE				

El licitante Alvarado Lascano José Ernesto, presentó su oferta en su condición de persona natural; al respecto el numeral 4.1 Licitantes Elegibles de las Instrucciones a los Licitantes (IAL) de los Documentos de Licitación (DDL), de la Licitación LPN No: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 construcción de la repotenciación UEIB Surupucyu en la Parroquia Guanujo Cantón Guaranda Provincia de Bolívar, en los siguientes términos:

"4.1 Un Licitante puede ser una firma que sea una entidad privada, o un ente gubernamental (conforme a lo dispuesto en la IAL 4.5) o cualquier combinación de estas en forma de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) al amparo de un convenio existente o con la intención de celebrar un convenio de esta índole expresada en una carta de intención. (...)".

En consecuencia, la oferta presentada por el licitante es rechazada por no cumplir con la elegibilidad determinada en los Documentos de Licitación.
Oferta presentada por el segundo oferente

RHR ROCK & HYDRO RESOURCES CIA. LTDA.					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	ROCK & HYDRO RESOURCES/COMPAÑÍA CONSTRUCTORA			
2	EMPRESA CONSTITUIDA	CUMPLE			
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 11- 13		
4	PRESUPUESTO	\$ 5.074.836,18		No incluye IVA	
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 1- 10		
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	PAG, 13- 14		
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	CUMPLE	PAG, 26- 32		
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACIÓN PERSONAL	CUMPLE	PAG, 33- 66		
10	EQUIPOS	CUMPLE	PAG, 67- 147		
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	CUMPLE	PAG, 148- 158.		
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	CUMPLE	PAG, 159- 192		
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	CUMPLE	PAG, 193- 197		
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 198-207		
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	CUMPLE	PAG, 208-212		
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	CUMPLE	PAG, 213-228		
17	APÉNDICE I AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	CUMPLE	PAG, 229		
18	FORMULARIO ELI -- 1.1: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	CUMPLE	PAG, 232		
19	FORMULARIO ELI -- 1.2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA LICITANTES DE UNA APCA	N/A	PAG, 308		
20	FORMULARIO CON - 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LITIGIO PENDIENTE DE	CUMPLE	PAG, 309-310		

	RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS				
21	FORMULARIO CON - 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	CUMPLE	PAG, 311-312		
22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	CUMPLE	PAG, 313-314		
23	FORMULARIO FIN - 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 315-316		
24	FORMULARIO FIN - 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 477		
25	FORMULARIO FIN - 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 478		
26	FORMULARIO EXP - 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 479-483		
27	FORMULARIO EXP - 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE	PAG, 484-488		
28	FORMULARIO EXP - 4.2 (B): EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	CUMPLE	PAG, 489-497		
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	CUMPLE	PAG, 498-500		

Oferta presentada por el tercer oferente

Consortio Futuro Ecuador (SEVILLA Y MARTINEZ INGS C.A. SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.)					
	ASUNTO	CUMPLE / NO CUMPLE / DATOS	REFERENCIA	OBSERVACIÓN	SOLICITUD ACLARACIÓN
1	NOMBRE OFERENTE	Consortio Futuro Ecuador (SEVILLA Y MARTINEZ INGS C.A. SEMAICA Y PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.)	-		

2	EMPRESA CONSTITUIDA	CUMPLE	-	LAS DOS EMPRESA ESTÁN CONSTITUIDAS LEGALMENTE	
3	FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 11- 13		
4	PRESUPUESTO	\$ 5.317.500,00			
5	PRECIO FINAL CON DESCUENTO	N/A			
6	CARTA DE LA OFERTA	CUMPLE	PAG, 2-5		
7	MODELO DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE	PAG, 6-10		
8	FORMULARIO PER-1 PERSONAL CLAVE	CUMPLE	PAG, 14-16		
9	FORMULARIO PER-2 CV Y DECLARACION PERSONAL	CUMPLE	PAG, 17-332		
10	EQUIPOS	CUMPLE	PAG, 333-359		
11	ORGANIZACIÓN DEL LUGAR DE LAS OBRAS	CUMPLE	PAG, 360-364		
12	DESCRIPCIÓN DE MÉTODOS	CUMPLE	PAG, 365-368		
13	FORMULARIO DE MOVILIZACIÓN	CUMPLE	PAG, 369-373		
14	FORMULARIO DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 374-380		
15	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PLANES DE EJECUCIÓN AS	CUMPLE	PAG, 381-391		
16	FORMULARIO DE LAS NORMAS DE CONDUCTA DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA (AS)	CUMPLE	392-395		
17	APÉNDICE I AL FORMULARIO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	CUMPLE	396-397		
18	FORMULARIO ELI - 1.1: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL LICITANTE	CUMPLE	PAG, 399-408		
19	FORMULARIO ELI - 1.2: FORMULARIO DE INFORMACIÓN PARA LICITANTES DE UNA APCA	CUMPLE	PAG, 409-607		
20	FORMULARIO CON - 2: HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, LITIGIO PENDIENTE DE RESOLUCIÓN Y ANTECEDENTES DE LITIGIOS	CUMPLE	PAG, 608-612		
21	FORMULARIO CON - 3: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES Y SOCIALES	CUMPLE	PAG, 613-617		

22	FORMULARIO CCC: COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES / OBRAS EN EJECUCIÓN	CUMPLE	PAG. 619-780			
23	FORMULARIO FIN - 3.1: SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 942-1626			
24	FORMULARIO FIN - 3.2: FACTURACIÓN MEDIA ANUAL DE CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 1627-1629			
25	FORMULARIO FIN - 3.3: RECURSOS FINANCIEROS	CUMPLE	PAG, 1630-1667			
26	FORMULARIO EXP - 4.1: EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	PAG, 1669-1929			
27	FORMULARIO EXP - 4.2 (A): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS	CUMPLE	PAG. 1930-2482			
28	FORMULARIO EXP - 4.2 (B): EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN EN ACTIVIDADES CLAVE	CUMPLE	PAG, 2483-2503			
29	FORMULARIO EXP 4.2 (C): EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA GESTIÓN DE ASPECTOS AS	CUMPLE	PAG, 2505-2511			

PROCESO: Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014

"CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el miércoles 14 de julio de 2021, siendo las 09H30, en la Sala de Sesiones de la Subsecretaría de Administración Escolar, se reúne la Comisión Técnica del Proceso de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la **"Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, provincia de Bolívar"**, como parte de las actividades del Proyecto Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados (PARECF) que cuenta con el financiamiento del Banco Mundial a través del Contrato de Préstamo No. BIRF-8542-EC; con la presencia de los miembros de la Comisión designada por el Subsecretario de Administración Escolar, de ese momento, mediante Resolución Nro. MINEDUC-SAE-2020-00094-R de 24 de diciembre de 2020 y Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2021-00156-M de 09 de marzo de 2021, se encuentran: Gloria Alexandra Revelo Sánchez, en calidad de presidenta, Jessica Alexandra Tite Tamami, en calidad de delegado del área requirente; y, Nancy Elizabeth De La Rosa Silvestre, en calidad de técnico afín, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y antecedentes del proceso.
2. Lectura del Oficio-EC-8542-2021-498 de 23 de junio de 2021, suscrito por el señor Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto Práctica Global de Educación.
3. Recomendación de adjudicación.
4. Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: BIENVENIDA Y ANTECEDENTES DEL PROCESO.

1. Con fecha 24 de diciembre de 2020, se suscribe la Resolución Nro. MINEDUC-SAE-2020-00094-R, mediante la cual se resuelve:

"Artículo 1. – Autorizar y disponer el inicio del proceso de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 cuyo objeto es la "Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, provincia de Bolívar", para el Proyecto PARECF, financiado con recursos provenientes del Contrato de Préstamo Nro. BIRF-8542-EC, con un presupuesto referencial de USD \$ 5'135.734,20 (Cinco millones ciento treinta y cinco mil setecientos treinta y cuatro con 20/100 Dólares de los Estados

Recomendación
Adjudicación



Unidos de América) sin incluir IVA; determinado en los estudios de pre-inversión que cuentan con la conformidad técnica del Banco Mundial.

Artículo 2.- *Aprobar los documentos (pliegos) del proceso de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, (...).*

Artículo 3.- *Designar como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes servidores públicos del Ministerio de Educación:*

- 1. En calidad de presidente: Jefferson Alejandro Gomez Briones, Analista de Infraestructura, con CI: 1309700068*
- 2. En calidad de delegado del área requirente: Jessica Alexandra Tite Tamami, Asistente Equipamiento Educativo, CI: 1724558067*
- 3. En calidad de técnico afin: Nancy Elizabeth De La Rosa Silvestre, Analista de Infraestructura, CI: 0928865583.*

La Comisión Técnica llevará adelante el proceso de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, participará en todas las etapas del mismo (preguntas, respuestas y aclaraciones; apertura de sobres y solicitud de convalidación de errores, apertura de las convalidaciones presentadas, calificaciones y demás etapas), suscribirá la actas o informes correspondientes y recomendará a la máxima autoridad del Ministerio de Educación o su delegado lo que corresponda de conformidad a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de Aplicación, resoluciones emitidas por el SERCOP, Manual Operativo del Proyecto "APOYO A LA REFORMA EDUCATIVA EN LOS CIRCUITOS FOCALIZADOS" (versión 3), Normas de adquisiciones de bienes, obras y servicios distintos a los de consultoría con préstamo del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por prestatarios del Banco Mundial de enero 2011, revisadas a julio 2014 y demás normativa legal vigente.

En caso de ausencia temporal, definitiva o cambio de los miembros de la Comisión Técnica, esta autoridad podrá designar sus reemplazos de manera directa mediante memorando, sin que sea necesario modificar este acto administrativo. (...)"

- 2. Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2021-00156-M de 09 de marzo de 2021, el Subsecretario de Administración Escolar, de ese momento, dispone: "Al tenor de lo expuesto, se realiza el siguiente reemplazo de uno de los miembros de la comisión técnica:*

En calidad de presidente: Jefferson Alejandro Gomez Briones, Analista de Infraestructura, con CI: 1309700068 por Gloria Alexandra Revelo Sanchez, Analista de Seguimiento, con CI: 1713253845 (...)"

- 3. El 19 de marzo de 2021 se suscribe el Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato del proceso de Licitación Pública*

Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 cuyo objeto es la *"Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, provincia de Bolívar"*, que fue dado a conocer a la Arq. Alejandra Larrea, Gerente del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa, quien remite mediante Memorando Nro. MINEDUC-UEM-2021-00143-M de 19 de marzo de 2021, al señor Carlos Iván Carrera Noritz, Gerente Para la Administración del Portafolio de Créditos Externos, solicitando: *"(...) se realice el trámite administrativo para obtener la No Objeción del Banco Mundial al proceso de evaluación y continuar con el procedimiento de Ley correspondiente"*.

4. Con Oficio-EC-8542-2021-465 de 26 de marzo de 2021, suscrito por el señor Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto Práctica Global de Educación, en respuesta a la solicitud de No Objeción al proceso de evaluación, señala: *"(...) Una vez revisada la documentación compartida, el equipo del Banco Mundial solicita aclaración sobre el análisis realizado por el Comité Evaluador, con respecto a los candidatos propuestos dentro del personal de la firma cuya oferta se rechaza, adjuntando las aclaraciones enviadas y la información remitida por parte de la firma. Adicionalmente se requiere conocer el detalle del análisis realizado para determinar que el incumplimiento es considerado como una desviación sustancial de lo solicitado en el Documento de Licitación."*

Adicionalmente, se solicita realizar las siguientes correcciones en el Anuncio Específico de Licitación: (i) llenar el punto 2.1 con la fecha en la que se publicó el anuncio general de adquisiciones del proyecto; (ii) corregir 1.11 marcando SI en la pregunta sobre si se requiere el examen previo. (...)".

5. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-UEM-2021-00228-M de 15 de abril de 2021, la Arq. Alejandra Lucia Larrea Eguiguren, Gerente de Proyecto 1, se dirige al señor Carlos Iván Carrera Noritz, Gerente para la Administración del Portafolio de Créditos Externos, para poner en conocimiento: *"(...) que una vez transmitida esta comunicación a la Comisión de Evaluación para el Proceso Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la construcción de la Repotenciación UEIB SURUPUCYU en la parroquia Guanujo cantón Guaranda provincia de Bolívar, la Comisión Técnica designada para el efecto, adjunta el Informe de Evaluación de Ofertas y señala lo siguiente:*

"De conformidad con los Documentos de Licitación Pública Nacional No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la construcción de la Repotenciación UEIB SURUPUCYU en la parroquia Guanujo cantón Guaranda provincia de Bolívar, como parte de las actividades del Proyecto Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados (PARECF) que cuenta con el financiamiento del Banco Mundial a través del Contrato de Préstamo No. BIRF-8542-EC; se realiza el proceso de Evaluación y Comparación de las Ofertas. (...)"

La Comisión Técnica utilizó los criterios y metodologías de evaluación de acuerdo con lo prescrito en los DDL, de esta manera se verificó la oferta CONSORCIO FUTURO ECUADOR y se procedió a analizar el precio cotizado, constatando que cumple



sustancialmente con los requisitos de acuerdo con la IAL 35.2; en este sentido, ha demostrado en los formularios de su propuesta y demás documentos evaluados satisfacer los requisitos prescritos en los DDL, cumpliendo con los criterios de calificación especificados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

En tal virtud, la Comisión Técnica, resolvió remitir el Informe sobre la evaluación de las ofertas y recomendaciones para la adjudicación del contrato; adicionalmente se solicita se realice las gestiones administrativas necesarias a efectos de obtener la No Objeción del Banco Mundial al proceso de evaluación".

Por lo expuesto, corro traslado del Informe actualizado de Evaluación de las Ofertas y solicito muy comedidamente se sirva realizar las gestiones administrativas pertinentes a efectos de obtener la No Objeción del Banco Mundial".

6. Con Memorando Nro. MINEDUC-GAPC-2021-0214-M de 18 de mayo de 2021, el señor Carlos Iván Carrera Noritz, Gerente para la Administración del Portafolio de Créditos Externos se dirige a la Arq. Alejandra Lucía Larrea Eguiguren, Gerente de Proyecto 1, para indicar: "(...) se pone en su conocimiento los pronunciamientos emitidos por el Banco Mundial mediante oficios Nro. EC-8542-2021-479 y Nro. EC-8542-2021-480, ambos del 17 de mayo de 2021.

Por una parte, el Banco Mundial concuerda con el análisis de la Comisión Técnica acerca de la descalificación de la oferta presentada por RHR Rock & Hydro Resources (RHR), debido al incumplimiento en acceso a activos líquidos y miembros del personal clave, al no contar con la experiencia requerida en los Documentos de Licitación.

Sin embargo, al momento, el Banco Mundial no puede emitir la No-Objeción para continuar con la adjudicación al Consorcio Futuro Ecuador, dado que se requiere confirmar la capacidad financiera del oferente. Por tal razón, se recomienda propiciar una reunión preparatoria con el Equipo de Gestión PARECF para delinear conjuntamente los siguientes pasos y dar respuesta al requerimiento del Organismo Internacional".

7. Con Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2021-00544-M de 31 de mayo de 2021, la señora Mgs. Andrea Alexandra Bravo Mogro, Subsecretaria de Administración Escolar, se dirige al Arq. Juan Pablo Villafuerte Calderón, Director Nacional de Infraestructura Física para señalar la "Designación de Encargo temporal de la Gerencia Proyecto Nueva Infraestructura Educativa al Director Nacional de Infraestructura Física (...)".
8. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-DNIF-2021-00520-M de 11 de junio de 2021 el Arq. Juan Pablo Villafuerte Calderón, Director Nacional de Infraestructura Física, encargado de la Gerencia del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa, se dirige al señor Carlos Iván Carrera Noritz, Gerente para la Administración del Portafolio de Créditos Externos, para manifestar: "(...) Es menester señalar, que la Comisión Técnica, ha utilizado los criterios y metodologías de evaluación de acuerdo con lo prescrito en los Documentos de Licitación -



DDL, de esta manera se ha verificado la oferta presentada por el CONSORCIO FUTURO ECUADOR y se ha procedido a analizar el precio cotizado, constatando que cumple sustancialmente con los requisitos de acuerdo con la IAL 35.2; en este sentido, ha demostrado en los formularios de su propuesta y demás documentos evaluados satisfacer los requisitos prescritos en los DDL, cumpliendo con los criterios de calificación especificados en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

En tal virtud, me permito correr traslado del informe de evaluación actualizado; adicionalmente solicito se realice las gestiones administrativas necesarias a efectos de obtener la No Objeción del Banco Mundial al proceso de evaluación".

9. Con Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2021-00824-M de 01 de julio de 2021, la señora Fanny Carmen Yanza Campos, Coordinadora General de Planificación, se dirige al Econ. Fabricio Alejandro Vallejo Mancero, Gerente de Proyecto, para señalar: *"(...) Al respecto, habiéndose realizado las gestiones pertinentes, se pone en su conocimiento el siguiente pronunciamiento emitido por el Banco Mundial mediante oficio Nro. EC-8542-2021-498 del 23 de junio de 2021 (recibido por el sistema STEP el día de hoy).*

"(...) Con base en la información proporcionada, el Banco Mundial no tiene objeción a la recomendación del Comité de Evaluación de adjudicar el contrato a los licitantes calificados que presentaron las ofertas más bajas evaluadas y cumplen sustancialmente los requisitos, con las condiciones siguientes:

<i>Descripción del contrato</i>	<i>Nombre de la Firma</i>	<i>País</i>	<i>Moneda</i>	<i>Cantidad</i>
<i>CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR</i>	<i>SEVILLA MARTÍNEZ INGENIEROS CA SEMAICA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL</i>	<i>ECUADOR</i>	<i>USD</i>	<i>\$.5'317.500</i>



Solicitamos que procedan a finalizar y firmar el contrato con el proveedor por un monto no superior a USD 5'317.500,00. (...) Adicionalmente, remita un ejemplar del contrato firmado al Banco antes de solicitar o efectuar cualquier pago en el marco de este contrato".

Adicionalmente, el equipo del Banco realiza sugerencias respecto a que se archive en el expediente del proceso, el análisis realizado sobre el flujo de fondos necesarios para cubrir las necesidades de contratos activos y futuros; recomienda que se corrobore que Consorcio Futuro, que estaría siendo adjudicado con otros procesos en forma paralela, cuente con la experiencia y capacidad para realizar las obras en simultáneo (incluyendo recursos financieros, personal y equipo); y, sugieren revisar y corregir el texto del informe, pues existen inconsistencias sobre el incumplimiento de los activos líquidos de la oferta de R&R y en la hora máxima establecida para recepción de ofertas y la hora establecida para la apertura. (...)"

10. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2021-00760-M de 14 de julio de 2021, la señora Gloria Alexandra Revelo Sánchez, Analista de Adquisiciones, Presidenta de la Comisión Técnica, se dirige al Econ. Fabricio Alejandro Vallejo Mancero, Gerente de Proyecto, para señalar: *"(...) La Comisión Técnica de Evaluación, en reunión mantenida el 14 de julio de 2021, actualizó el Informe sobre la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato del Proceso: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, de conformidad a las sugerencias realizadas mediante N° Oficio-EC-8542-2021-498 de 23 de junio de 2021, suscrito por el señor Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto Práctica Global de Educación, quien señala en la parte pertinente a la Comisión, lo siguiente:*

"Con respecto al informe, sugerimos revisar el texto ya que, en la evaluación de la oferta de R&R, existen inconsistencias en el documento sobre el incumplimiento de los activos líquidos (en el cuadro se establece que cumple y en la conclusión de la evaluación de oferta no detallan el incumplimiento del requerimiento de activos líquidos). También, se puede observar que existe un error en el Informe con respecto a la hora máxima establecida para recepción de ofertas y la hora establecida para la apertura de ofertas".

En este sentido, considero menester señalar que la Comisión Técnica de Evaluación, conformada para el efecto verificó el cumplimiento de los requerimientos prescritos y requeridos por el Organismo Internacional y la Institución Contratante; participó en todas las etapas del proceso (preguntas, respuestas y aclaraciones; apertura de sobres y solicitud de convalidación de errores, apertura de las convalidaciones presentadas, calificaciones y demás etapas), suscribió las actas e informes correspondientes; en tal virtud, cumplió con el mandato dispuesto en el Documento de Licitación del Proceso, Literal E. Evaluación y comparación de las Ofertas de la Sección II. Datos de Licitación; así como aplicó las disposiciones constantes en la Resolución Nro. MINEDUC-SAE-2020-00094-R de 24 de



diciembre de 2020, acto administrativo, por el cual la Autoridad Administrativa competente, designó a los miembros de la referida Comisión. (...)"

Segundo punto: LECTURA DEL OFICIO-EC-8542-2021-498 DE 23 DE JUNIO DE 2021, SUSCRITO POR EL SEÑOR CIRO AVITABILE, GERENTE DEL PROYECTO PRÁCTICA GLOBAL DE EDUCACIÓN

Con Memorando Nro. MINEDUC-UEM-2021-00472-M de 09 de julio de 2021 el Econ. Fabricio Alejandro Vallejo Mancero, Gerente de Proyecto 1, se dirige a la Comisión Técnica del Proceso para referirse al Oficio-EC-8542-2021-498 de 23 de junio de 2021, suscrito por el señor Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto Práctica Global de Educación, mismo que señala con respecto a: *"(...) la No-Objeción del Banco Mundial al Informe de Evaluación de Ofertas para el Proceso Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, Repotenciación de la Unidad Educativa Surupucyu, (...):*

"(...) Adicionalmente, el equipo del Banco realiza sugerencias respecto a que se archive en el expediente del proceso, el análisis realizado sobre el flujo de fondos necesarios para cubrir las necesidades de contratos activos y futuros; recomienda que se corrobore que Consorcio Futuro, que estaría siendo adjudicado con otros procesos en forma paralela, cuente con la experiencia y capacidad para realizar las obras en simultáneo (incluyendo recursos financieros, personal y equipo); y, sugieren revisar y corregir el texto del informe, pues existen inconsistencias sobre el incumplimiento de los activos líquidos de la oferta de R&R y en la hora máxima establecida para recepción de ofertas y la hora establecida para la apertura.

Se adjunta la comunicación antes señalada, a fin de que pueda continuar con el proceso precontractual correspondiente, enmarcado en las Normas de adquisiciones de bienes, obras y servicios distintos a los de consultoría con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF & Donaciones por le Prestatarios del Banco Mundial, enero 2011, revisado a julio de 2014".

Por lo expuesto, me permito correr traslado de los documentos referidos, con el fin de que se tome conocimiento y se proceda a dar trámite correspondiente, de acuerdo a la normativa legal vigente. (...)"

Tercer punto: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Obtenida la No Objeción del Banco Mundial al Informe de Evaluación de Ofertas para el Proceso Nro. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, Repotenciación de la UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, provincia de Bolívar, del Proyecto Apoyo a la Reforma Educativa en Circuitos Focalizados (PARECF), contemplado dentro del Convenio de Préstamo No. 8542-EC, conforme al Oficio-EC-8542-2021-498 de 23 de junio de 2021, suscrito por el señor Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto Práctica Global de Educación, la Comisión Técnica, recomienda la adjudicación del licitante calificado por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos de los Documentos de Licitación del Proceso de acuerdo al siguiente detalle:



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

BIRF-8542-LPN-OB-2020-014

Página 8 de 8

"Construcción de la Repotenciación UEIB Surupucyu en la parroquia Guanujo cantón Guaranda, provincia de Bolívar"

Descripción del contrato	Nombre de la Firma	País	Moneda	Cantidad
CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR	SEVILLA MARTÍNEZ INGENIEROS CA SEMAICA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURA SL	ECUADOR	USD	\$.5'317.500

La Comisión Técnica de Evaluación resuelve, remitir a la máxima autoridad la Recomendación de Adjudicación del proceso.

Cuarto punto: VARIOS.

Sin otros puntos por tratar, siendo las 12H40 se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica suscriben la presente Acta.

COMISIÓN TÉCNICA



Gloria A. Revelo S.
Presidenta
C.C.: 1713253845



Jessica Alexandra Tite T.
Delegado del área requirente
C.C.: 1724558067



Nancy Elizabeth De La Rosa
Técnico afin
C.C.: 0928865583

Quito, 5 de mayo de 2021
Oficio No. L-007-UEMS-2021-S

Señor Abogado
José Roberto Sandoval Merchán
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION ESCOLAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad

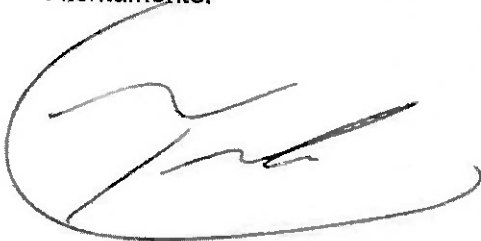
**REF: CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN
UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO
CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR
LPN No.: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014.**

ASUNTO: FECHA DE VALIDEZ DE OFERTA.

Reciba un cordial saludo de Consorcio Futuro Ecuador.

En vista de que hasta la presente fecha no hemos recibido ningún resultado del proceso licitatorio para la CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR, LPN No.: BIRF-8542-LPN-OB-2020-014, hemos decidido ampliar el plazo de validez de oferta por 60 días más, es decir, hasta el 7 de julio de 2021.

Atentamente.



Ing. Fernando Correa S. Msc.
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO FUTURO ECUADOR

Repotenciones BM

De: Silvia Guerra <s.guerra@semaica.com>
Enviado el: martes, 4 de mayo de 2021 15:07
Para: Repotenciones BM
CC: Alejandra Lucia Larrea Eguiguren; María Belén Játiva Ordóñez; Clemente Moreno Fernández; Fernando Correa
Asunto: PROCESO LICITATORIO CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA PROVINCIA DE BOLÍVAR
Datos adjuntos: OFICIO VALIDEZ OFERTA SURUPUCYU.pdf

Buenas tardes Equipo técnico MINEDUC- Banco Mundial, Proyecto Nueva Infraestructura Educativa. Sírvanse a continuación recibir un oficio del Ing. Fernando Correa, Procurador Común del Consorcio Futuro Ecuador, referente al plazo de validez de la oferta en referencia. Muchas gracias de antemano por su atención.



Silvia Guerra S.

Ingeniera Civil
Jefe Comercial
Sevilla y Martínez Ingenieros C.A.
Av. Colón, E 4-75 y 9 de Octubre. 5to. Piso, Quito-
Ecuador EC170522



☎ (593-2)3955600 / Ext .316
✉ s.guerra@semaica.com
🌐 www.semaica.com

Aviso de Confidencialidad: Este correo electrónico contiene información legal confidencial y privilegiada. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema.

Quito, 3 de junio de 2021
Oficio No. L-016-UEMS-2021-S

Señores
COMISION TECNICA
Equipo técnico MINEDUC- Banco Mundial
Proyecto Nueva Infraestructura Educativa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad

**REF: CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB
SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR. LPN No.
BIRF-8542-LPN-OB-2020-014.**

ASUNTO: EXTENSION DE VALIDEZ DE OFERTA

Reciba un cordial saludo de Consorcio Futuro Ecuador.

En atención a su oficio S/N de fecha 2 de junio de 2021, referente al proceso No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, otorgamos una extensión al periodo de validez de la oferta presentada para esta licitación, por 90 días adicionales, es decir, hasta el 3 de agosto de 2021.

Atentamente.



Ing. Fernando Correa S. Msc.
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO FUTURO ECUADOR

Quito, 2 de agosto de 2021
Oficio No. L-021-UEMS-2021-S

Señores
COMISION TECNICA
Equipo técnico MINEDUC- Banco Mundial
Proyecto Nueva Infraestructura Educativa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad

**REF: CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB
SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR. LPN No.
BIRF-8542-LPN-OB-2020-014.**

**ASUNTO: NUEVA EXTENSION DE VALIDEZ DE
OFERTA**

Reciba un cordial saludo de Consorcio Futuro Ecuador.

En atención a su oficio S/N recibido a través de un correo electrónico de fecha 2 agosto de 2021, referente al proceso No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, otorgamos una extensión al periodo de validez de la oferta presentada para esta licitación, por 45 días adicionales, es decir, hasta el 17 de septiembre de 2021.

Atentamente.



Ing. Fernando Correa S. Msc.
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO FUTURO ECUADOR

Quito, 17 de septiembre de 2021
Oficio No. L-024-UEMS-2021-S

Abg.
JUAN GABRIEL CASAÑAS JARAMILLO
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION ESCOLAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ciudad

**REF: CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB
SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN
GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR. LPN No.
BIRF-8542-LPN-OB-2020-014.**

**ASUNTO: NUEVA EXTENSION DE VALIDEZ DE
OFERTA**

Reciba un cordial saludo de Consorcio Futuro Ecuador.

En atención a su oficio S/N recibido a través de un correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2021, referente al proceso No. BIRF-8542-LPN-OB-2020-014 para la CONSTRUCCION DE LA REPOTENCIACIÓN UEIB SURUPUCYU EN LA PARROQUIA GUANUJO CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, otorgamos una extensión al periodo de validez de la oferta presentada para esta licitación, por 90 días adicionales, es decir, hasta el 17 de diciembre de 2021.

Adicionalmente solicitamos de la manera mas comedida, una reunión telemática para que nos den a conocer el estado actual de este momento.

Atentamente.



Ing. Fernando Correa S. Msc.
**PROCURADOR COMUN
CONSORCIO FUTURO ECUADOR**

Oficio Nro. MINEDUC-VGE-2021-00066-OF

Quito, D.M., 09 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo del Proyecto "Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados" (PARECF), financiado mediante Préstamo Nro. BIRF-8542-EC.

Señor
Edgar Bernardo Orellana Heredia
Viceministro de Finanzas, Subrogante
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

A través del presente, me permito hacer referencia al Contrato de Préstamo Nro. BIRF-8542-EC, suscrito entre la República del Ecuador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el 28 de enero de 2016 y sus respectivas enmiendas del 02 de enero, 25 de marzo y 05 de septiembre de 2020, por un valor de USD \$125'3 millones de dólares con la finalidad de financiar el Proyecto "Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados" (PARECF).

A partir de revisiones realizadas entre autoridades del Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco Mundial, enmarcados en los planes y protocolos para el retorno progresivo de nuestros estudiantes a las instituciones educativas, se ha considerado necesario realizar un proceso de ajuste y ampliación de plazo del Proyecto PARECF – Préstamo Nro. BIRF-8542-EC, con la finalidad de responder de manera efectiva a las necesidades actuales.

Bajo este contexto, se presentan los siguientes beneficios de la aceptación de una ampliación excepcional de plazo del Contrato de Préstamo Nro. BIRF-8542-EC hasta el 31 de diciembre de 2022.

- Se podrá ejecutar 7 repotenciones, con sus respectivas fiscalizaciones, que se encuentran listas para adjudicación de contratos en cuanto se obtengan habilitantes financieros plurianuales. Esto permitirá mejorar la infraestructura educativa en los circuitos focalizados del proyecto, en beneficio de más de 16.000 niños, niñas y jóvenes.
- Con la reorganización de recursos del préstamo, se canalizará el monto de USD \$13'5 millones hacia intervenciones prioritarias para un retorno seguro a las aulas, incluyendo reaperturas, mantenimientos integrales, acondicionamientos de agua, saneamiento, higiene y baterías sanitarias, en apoyo directo a un amplio número de instituciones educativas dentro de las parroquias priorizadas del Proyecto PARECF.
- Se extenderá la producción de contenidos de Teleducación a lo largo del año 2022, indispensable en el contexto de transición progresiva a la presencialidad.
- Se logrará culminar el proceso precontractual y desarrollo de la *Gestión de Instituciones Educativas* para un adecuado manejo de la información del ciclo de vida de los establecimientos educativos a nivel nacional.
- Se podrá verificar los resultados de las evaluaciones del programa y constatar el impacto de los programas de formación continua docente que se ejecutarán hasta finales del presente ejercicio fiscal.

Para los fines pertinentes, se adjunta al presente el informe justificativo Nro. BIRF-8542-SME-2021-002, debidamente aprobado por la Gerencia para la Administración del Portafolio de Créditos Externos y respaldado con las comunicaciones oficiales de cada Subsecretaría o Coordinación General del Ministerio de Educación directamente vinculada a este proceso.

Oficio Nro. MINEDUC-VGE-2021-00066-OF

Quito, D.M., 09 de julio de 2021

Por lo expuesto, solicito muy comedidamente el análisis y validación correspondiente del informe presentado para que, por su intermedio, en calidad de representante oficial del Gobierno ante el Banco Mundial–BIRF, se gestione el ajuste y ampliación de plazo del Proyecto PARECF por un (1) año adicional hasta el 31 de diciembre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga
VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA

Anexos:

- anexo_a._-_signed_loan_agreement_birf-8542-ec.pdf
- anexo_b._-_enmienda_i_(ene_2020).pdf
- anexo_c._-_enmienda_ii_iva_(marzo_2020).pdf
- anexo_d._-_enmienda_iii_(sept_2020).pdf
- anexo_e._-_minuta_ayuda_memoria_misión_bm_(junio_2021).pdf
- anexo_f._-_mineduc-sae-2021-00732-m.pdf
- anexo_g._-_mineduc-dnte-2021-00093-m.pdf
- anexo_h._-_mineduc-cgge-2021-00451-m.pdf
- informe_nro._birf-8542-sme-2021-002_(solicitud_ampliación_plazo_parecf)_vf.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Brown Pérez
Ministra de Educación

Señorita Magíster
Andrea Alexandra Bravo Mogro
Subsecretaria de Administración Escolar

Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación

Señor Ingeniero
Marcelo Eduardo Guerrero Flores
Coordinador General de Gestión Estratégica (E)

Señorita Psicóloga
Diana Cristina Castellanos Vela
Subsecretaria Para La Innovación Educativa Y El Buen Vivir

Susana Carolina Merizalde Rhea
Coordinadora de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación Proyecto PARECF

Señor Economista
Carlos Iván Carrera Noritz
Subsecretario de Financiamiento Público, Subrogante
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Economista
Carlos Iván Carrera Noritz
Director Nacional de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. MINEDUC-VGE-2021-00066-OF

Quito, D.M., 09 de julio de 2021

Señor Magíster
Mauricio Ullrich Reascos
Coordinador del Proyecto de Banco Mundial
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
Bélgica Guadalupe Guerrero Cañas
Gestora de Optimización del Portafolio del Banco Mundial
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

sm/jv/fy

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2021-00894-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

PARA: Srta. Mgs. Andrea Alexandra Bravo Mogro
Subsecretaría de Administración Escolar

Srta. Abg. Gabriela Esmeralda Monteros Perugachi
Subsecretaría de Desarrollo Profesional, Subrogante

Sr. Daniel Alejandro Crespo Álvarez
Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva

Srta. Psic. Diana Cristina Castellanos Vela
Subsecretaría Para La Innovación Educativa Y El Buen Vivir

Maria Auxiliadora Rodríguez Quintana
Subsecretaría de Fundamentos Educativos

Sr. Ing. Marcelo Eduardo Guerrero Flores
Coordinador General de Gestión Estratégica (E)

ASUNTO: Socialización de Minuta de la Misión del Banco Mundial acerca del Proyecto "Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados" (PARECF), realizada del 22-24 de junio de 2021.

De mi consideración:

A través del presente, me permito hacer referencia al memorando Nro. MINEDUC-DNCAI-2021-00174-M del 16 de junio de 2021; mediante el cual, la Dirección Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales realizó la convocatoria formal a la Misión de Seguimiento del Proyecto "*Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados*" (PARECF), realizada del 22 al 24 de junio de 2021.

En tal virtud, se extiende nuestro agradecimiento por la valiosa participación de su área para el cumplimiento de los objetivos planificados.

De igual manera, se pone en su conocimiento que el Ministerio de Economía y Finanzas ha remitido la Minuta de la Misión suscrita por las autoridades involucradas, que recoge los avances y compromisos adquiridos, enfatizando los siguientes puntos.

- Se dará seguimiento cercano a la culminación de procesos precontractuales en curso.
- Se accede a la posibilidad de una ampliación excepcional de Préstamo Nro. BIRF-8542-EC (Proyecto PARECF) hasta el **31 de diciembre de 2022**, sujeto a un estricto cumplimiento de los compromisos adquiridos respecto a la actualización del Dictamen de Prioridad del proyecto Nueva Infraestructura Educativa, obtención de certificaciones plurianuales y suscripción de contratos del *Subcomponente 1.1 Infraestructura Educativa*.
- De no evidenciarse los avances esperados, se retomará el análisis de una cancelación parcial de recursos en el mes de agosto de 2021.
- Se aceptó la reprogramación de recursos para la inclusión de actividades de reapertura y mantenimientos integrales dentro del *Subcomponente 1.1 Infraestructura Educativa*, por el monto de **USD \$13'5 millones**.
- Se aguarda la definición institucional entre Ministerio de Educación e INEVAL acerca de la participación o no en la Encuesta de Habilidades Sociales y Emocionales (SSES) de la OECD.

Se adjunta al presente la minuta para su revisión, solicitando cordialmente el cumplimiento de los acuerdos correspondientes al Sub-componente a cargo de su Coordinación o Subsecretaría.

Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2021-00894-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2021

Adicionalmente, tenemos el agrado de comunicar que el Ministerio de Educación ha cumplido con el primer hito requerido para el ajuste y ampliación de plazo del Préstamo Nro. BIRF-8542-EC, con la remisión del informe justificativo de la Gerencia para la Administración del Portafolio de Créditos Externos al Ministerio de Economía y Finanzas, por medio de comunicación oficial del señor Viceministro de Gestión Educativa con oficio Nro. MINEDUC-VGE-2021-00066-OF del 09 de julio de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Jaime Fernando Vega Proaño
GERENTE INSTITUCIONAL 2

Anexos:

- 004-2021_jun21_am_proyecto_parecf-signed-signed.pdf
- mineduc-vge-2021-00066-of_(solicitud_ampliación_de_plazo_&_ajuste_proyecto_parecf).pdf

Copia:

Sr. Abg. Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga
Viceministro de Gestión Educativa

Sra. Dra. Cinthya Isabel Game Varas
Viceministra de Educación

Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación

Srta. Mgs. Elizabeth Noralma Méndez Gruezo
Directora Nacional De Cooperación y Asuntos Internacionales

Sr. Econ. Fabricio Alejandro Vallejo Mancero
Gerente de Proyecto 1

Sr. Ing. Andrés Alejandro Valencia Valencia
Gerente De Proyecto 1

Sr. Mgs. Viktor Ulises Aguila Ramirez
Gerente de Proyecto 1

Andres Washington Bedon Freire
Director Nacional de Tecnologías para la Educación

Sra. Mgs. Karina Rivadeneira Roura
Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva

Susana Carolina Merizalde Rhea
Coordinadora de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación Proyecto PARECF

Andrés Sebastián Soria Freire
Coordinador General Técnico

Sr. Mgs. Jose Alberto Flores Jacome
Director Nacional de Estándares Educativos

sm



**Proyecto “Apoyo a la Reforma Educativa en Circuitos Focalizados” - PARECF (P152096)
ECUADOR**

**MISIÓN DE SEGUIMIENTO
Del 22 al 24 de junio del 2021**

I. INTRODUCCIÓN

1. Los días 22, 23 y 24 de junio de 2021, se realizaron sesiones de seguimiento del Proyecto “*Apoyo a la Reforma Educativa en los Circuitos Focalizados*” (PARECF), con los siguientes objetivos: (i) registrar los avances obtenidos y cronograma de implementación para todas las actividades pendientes; (ii) acordar un cronograma detallado para la extensión del proyecto de Nueva Infraestructura Educativa con el MEF y Secretaría Nacional de Planificación; y (iii) explorar la posibilidad de reasignar recursos para la readecuación de instituciones educativas y, con ello, facilitar la reapertura de clases presenciales.

Los representantes del Banco Mundial se reunieron con autoridades y miembros del equipo del Ministerio de Educación, entidad ejecutora; Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), entidad co-ejecutora; y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Secretaría Nacional de Planificación.

Por el Ministerio de Educación participaron: María Brown Pérez, Ministra de Educación; Andrés Ernesto Chiriboga Zumarraga, Viceministro de Gestión Educativa; Cinthya Isabel Game Varas, Viceministra de Educación; Fanny Carmen Yanza Campos, Coordinadora General de Planificación; Marcelo Eduardo Guerrero Flores, Coordinador General de Gestión Estratégica; Andrea Alexandra Bravo Mogro, Subsecretaria de Administración Escolar; Gabriela Esmeralda Monteros Perugachi, Subsecretaria de Desarrollo Profesional; Daniel Alejandro Crespo Álvarez, Subsecretario de Educación Especializada e Inclusiva; Diana Cristina Castellanos Vela, Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir; María Auxiliadora Rodríguez Quintana, Subsecretaria de Fundamentos Educativos; Elizabeth Noralma Méndez Gruezo, Directora Nacional de Cooperación y Asuntos Internacionales; Carlos Iván Carrera Noritz, Gerente de Créditos Externos; Juan Pablo Villafuerte Calderón, Director Nacional de Infraestructura Física; Lizeth Carolina Cueva Montaluisa, Directora Nacional de Formación Continua; Paulina Elizabeth Cadena López, Directora Nacional de Bachillerato; Karina Rivadeneira Roura, Directora Nacional de Educación Especializada e Inclusiva; Andrés Washington Bedón Freire, Director Nacional de Tecnologías para la Educación; José Alberto Flores Jácome, Director Nacional de Estándares Educativos; Esteban Andrés Moreno Flores, Director Nacional de Investigación Educativa. Participaron también los integrantes de la Unidad de Gestión del Proyecto PARECF.

Por el Ministerio de Economía y Finanzas participaron: Bernardo Orellana, Subsecretario de Financiamiento Público; Joselyn Camacho, Directora Nacional de Negociación de Financiamiento Público, Sub.; Mercedes Vega de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Financiamiento Público; Mauricio Ullrich Coordinador de Programas Banco Mundial; y Bélgica Guerrero Consultora para gestión de los Programas Banco Mundial.

Por la Secretaría Nacional de Planificación participó Christian Miguel Cordero Nicolaide, Director de Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional y delegado de la Subsecretaria de Planificación Nacional. Por parte del Banco Mundial participaron Juan Carlos Álvarez, Representante Residente; Jimena Jesús,

Oficial de Operaciones; Ciro Avitabile, Gerente del Proyecto; Catalina Castillo y Diego Molina, Consultores.

II. AVANCES DE LOS DISTINTOS COMPONENTES Y ACUERDOS ALCANZADOS

2. Se realizó una revisión de los avances de las actividades de cada subcomponente del Proyecto PARECF, y registraron notables avances en los procesos precontractuales, en particular en las actividades blandas. En resumen, se detallaron los siguientes avances: **7 procesos** en seguimiento de fase precontractual; **8 procesos** para seguimiento contractual, que se encuentran en etapas de negociación, adjudicación y firma de contratos; y **11 procesos** (de infraestructura) para adjudicación que dependen de la ampliación de plazo del proyecto de inversión y extensión del préstamo al 2022. A continuación, se presenta un resumen con el registro de fechas proyectadas para suscripción de contratos y ejecución de actividades.

Actividades pendientes / Subcomponente Proyecto PARECF	FASE PREPARATORIA							FASE PRECONTRACTUAL							FASE CONTRACTUAL			
	Plan de Adquisiciones STEP	Informe técnico	Informe Económico	TDA / Especificaciones	Expediente Técnico	Aval & CP	Manifiestos	Lista Corte	Publicación / Invitación	Presentación propuestas / oferta	Proceso Evaluación	No-Objeción BI conformadas	Negociación	Adjudicación	Criterio Jurídico	Firma Contrato	Ejecución (FINALIZACIÓN)	Estado para cierre proyecto (2021)
7 Obras en proceso licitación desde MINEDUC (Sub. 1.1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	N/A	⊖			Actividades que dependen de ampliación de plazo crédito	
4 Fiscalizaciones para obras desde MINEDUC (Sub. 1.1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊖					
Capacitación Matemáticas & Áreas Exp. Zona Norte (Sub. 1.2)	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	N/A	⊖				30/06/21 al 28/10/21	●
Capacitación Matemáticas & Áreas Exp. Zona Sur (Sub. 1.2)	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	N/A	⊖				01/07/21 al 29/10/21	●
Diseño Módulos Lectura y Escritura (Sub. 1.2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24/06/21 al 16/12/21	●
Formación Tutores Virtuales Lectura y Escritura (Sub. 1.2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	18/06/21 al 15/11/21	●
Capacitación en Didáctica de la Enseñanza BT (Sub. 1.2)	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	⊖							22/07/21 al 19/12/21	●
Capacitación en Habilidades Blandas (Sub. 1.2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	⊖							23/07/21 al 31/12/21	●
Estudio Pertinencia Bachillerato Técnico (Sub. 1.4)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	18/06/21 al 29/11/21	●
Estándares Educación Especializada (Sub. 1.4)	✓	✓	✓	✓	✓	⊖	N/A	N/A									04/07/21 al 31/12/21	●
Aprender la Tele – Teleducación (Sub. 1.4)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	⊖						22/07/21 al 19/12/21	●
Adquisición de Equipos Teleducación (Sub. 1.4)	✓	✓	✓	✓	✓	⊖	N/A	N/A									16/08/21 al 16/09/21	●
Consultores Individuales Teleducación (Sub. 1.4)	✓	✓	✓	✓	✓	⊖	N/A	N/A									06/08/21 al 20/12/21	●
Vertical Gestión Instituciones Educativas (Sub. 2.1)	✓	✓	✓	✓	✓	⊖	✓	✓									Plazo ejecución 10-12 meses	
Diseño Política Nacional de Evaluación Educativa (Sub. 2.2a)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	✓	⊖			04/07/21 al 30/12/21	●
Evaluación Cualitativa Modelo Integral UEM (Sub. 2.2a)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊖			30/06/21 al 27/12/21	●
Estrategia AFIRMATE (Sub. 2.2a)	✓	✓	✓	✓	✓	⊖	N/A	N/A									01/09/21 al 05/12/21	●
Evaluaciones INEVAL Sub. (2.2b)	Costo por evaluación – Convenio MINEDUC-INEVAL 2021 (suscrito 11/06/2021)																	

3. Con respecto a las actividades blandas, se mencionó que la contratación de la vertical gestión de instituciones educativas depende de la extensión del préstamo al 2022. De igual forma, la contratación para el desarrollo de estándares de educación especializada dependerá de la extensión del préstamo o en su defecto se deberá hacer una reducción del plazo del acuerdo de asistencia técnica. En cuanto a las actividades de teleducación, el Banco Mundial solicitó una reunión de seguimiento para conocer el cronograma de contratación/ejecución de las actividades de producción de seriales animados y proyectos interdisciplinarios.

4. Con respecto a las actividades de infraestructura, durante la sesión efectuada con representantes del Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación, y que tuvo como finalidad acordar el cronograma referencial para la emisión de la actualización Dictamen de Prioridad del proyecto de inversión de Nueva Infraestructura Educativa, se informó que se ha cumplido con el primer hito de llegar a un consenso gubernamental para viabilizar esta ampliación excepcional del proyecto de inversión. En tal sentido, se detalla la hoja de ruta general definida entre los participantes, en función de la cual se realizará el seguimiento respectivo con

respecto a la emisión del dictamen de prioridad que permita la ampliación del Proyecto de Nueva Infraestructura Educativa.

5.

<i>Actividad</i>	<i>Responsable</i>	<i>Plazo</i>
Resolución emitida por la Secretaría Nacional de Planificación para ampliación excepcional de proyectos de inversión que sobrepasan la ejecución de dos Planes Nacionales de Desarrollo	Secretaría Nacional Planificación	CUMPLIDO
Aceptación formal para ampliación del Contrato de Préstamo / Ayuda Memoria Misión (suscrita)	Banco Mundial	8 de julio de 2021
Remitir el proyecto a la SNP para actualización del dictamen de prioridad del Proyecto Nueva Infraestructura Educativa	Ministerio de Educación	13 de julio de 2021*
Emisión de la actualización del dictamen de prioridad para ampliación Proyecto Nueva Infraestructura Educativa	Secretaría Nacional Planificación	26 de julio de 2021**

*El compromiso de la SNP está en función de la entrega del proyecto para su análisis y revisión

** El pronunciamiento de la SNP estará en función de la entrega oportuna del proyecto y de la aceptación de la ampliación del contrato de préstamo que permita al MEF certificar la disponibilidad de los recursos destinados al proyecto

6.

En respuesta al cronograma y explicaciones presentadas por el gobierno, a través del Ministerio de Educación, el Representante Residente del Banco Mundial en Ecuador confirmó la apertura para gestionar la ampliación excepcional del plazo del Préstamo Nro. BIRF-8542-EC por 1 año adicional, estableciendo la nueva fecha de cierre al **31 de diciembre de 2022**, siempre y cuando se cumpla con los pasos detallados a continuación: (las actividades detalladas a continuación permitirán la extensión del proyecto PARECF y la subsecuente ejecución de obras de infraestructura).

<i>Actividad</i>	<i>Responsable</i>	<i>Plazo</i>
Remisión de informe de justificación para ampliación de plazo del financiamiento al MEF	Ministerio de Educación	9 de julio de 2021
Gestión del trámite de ampliación (Responsable: MINEDUC) Emisión de la ampliación del proyecto de Inversión (Responsable : Planifica) Emisión del informe favorable (MEF) para la suscripción de la enmienda del contrato de préstamo Desarrollo de gestiones internas e interinstitucionales para suscripción de enmienda que oficialice ampliación del crédito por 1 año hasta el 31 de diciembre de 2022 (MEF y BM)	Ministerio de Economía y Finanzas Banco Mundial	30 de julio de 2021
Contando con dictamen de prioridad ampliado para el Proyecto NIE y Enmienda al Contrato de Préstamo, gestionar la obtención de certificaciones presupuestarias plurianuales para obras y fiscalizaciones listas para adjudicación	Ministerio de Educación Secretaría Nacional de Planificación Ministerio de Economía y Finanzas	16-24 de agosto de 2021*
Adjudicación y firma de contratos de obras y fiscalizaciones para 7 unidades educativas	Ministerio de Educación Contratistas	20 de sept. al 05 de octubre de 2021

Inicio de ejecución de obras (en su mayoría 10 meses) – Recepción Provisional de obras	Contratistas	Octubre de 2021 - Agosto de 2022
-------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	----------------------------------------

* Los tiempos estarían en función del cumplimiento de las etapas previas

Nota: ver Anexo 1- Cronograma detallado

7. El equipo del Banco Mundial enfatizó que, de no cumplirse los plazos definidos, se debería retomar el análisis aproximadamente en agosto 2021, para una cancelación parcial de recursos sobre las actividades de infraestructura educativa. Por consiguiente, se realizará un seguimiento cercano y permanente al cumplimiento de los hitos.
8. Sobre la reorientación de recursos de los 2 procesos de repotenciación declarados desiertos (que incluían los montos de obras, fiscalizaciones y equipamiento) y que ascienden a **USD \$13.5 millones**, el Ministerio de Educación comunicó que ha identificado un universo de 344 instituciones educativas (dentro de la focalización geográfica del Proyecto PARECF y que cuentan con predios a su nombre), como potenciales beneficiarios. También explicó que los fondos se invertirían en 4 tipos de intervenciones: (i) reaperturas; (ii) mantenimientos integrales; (iii) WASH (agua, saneamiento e higiene); y (iv) baterías sanitarias. Se acordó que el Ministerio de Educación continuará con la priorización de intervenciones en territorio, y con la ejecución de las mismas, de acuerdo con el siguiente cronograma referencial.
 - *Resultados de diagnóstico, verificación presupuesto y normas BM (territorio):* 27/07 al 24/08/2021
 - *Revisión procedimientos adquisiciones y contrataciones BM:* Finales agosto de 2021
 - *Fase preparatoria (incluye aprobaciones BM):* agosto-septiembre de 2021
 - *Obtención de habilitantes financieros (anuales o plurianuales):* septiembre-octubre 2021
 - *Ejecución precontractual (1 a 4 meses):* primeros procesos oct. 2021, procesos LPN marzo 2022
 - *Ejecución de actividades (1 a 5 meses):* primeros procesos listos dic. 2021, procesos LPN sept. 2022
9. El MINEDUC en consenso con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Mundial acordó reasignar **USD \$13.5 millones** a intervenciones dirigidas a la reapertura de las instituciones educativas. Si bien el Ministerio de Educación comunicó que aún se debe adelantar un diagnóstico a profundidad. Se discutieron los criterios de priorización, los cuales incluyen la focalización del área geográfica del Proyecto, el tamaño de escuela y los tiempos de ejecución. Se acordó que el especialista de infraestructura del Banco Mundial apoyaría la priorización. De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, se espera que la reasignación de recursos no requiera cambios en el contrato de préstamo.
10. El Banco Mundial reiteró el apoyo para la financiación de la Encuesta de Habilidades Sociales y Emocionales (SSES) de la OECD con recursos del préstamo, dentro del plazo del mismo, en caso de que el Gobierno ecuatoriano decida participar en dicha encuesta. El Banco Mundial aguardara el pronunciamiento institucional que sea acordado entre el Ministerio de Educación e INEVAL. Con respecto al seguimiento de las actividades del INEVAL, el Banco Mundial solicitó que se remita un cronograma de las actividades/evaluaciones a ser realizadas en el año 2021 y su respectivo presupuesto. También se mencionó la importancia de contar lo antes posible con el equipo de gestión contratado. El Banco Mundial informó que se reactivaran los diálogos técnicos para el tema de la medición de la Pobreza de los Aprendizajes en Ecuador.



11. Los puntos focales en las instituciones del gobierno serán los siguientes: MINEDUC - Fanny Yanza, Coordinación General de Planificación; Secretaría Nacional de Planificación - Christian Cordero, Director de Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional; MEF - Bernardo Orellana, Subsecretario de Financiamiento Público, Bélgica Guerrero y Mauricio Ullrich de la Coordinación de Programas Banco Mundial en el MEF.

III. AGRADECIMIENTO

El equipo del Banco Mundial desea agradecer a los equipos del Ministerio de Educación, INEVAL, Secretaría Nacional de Planificación y Ministerio de Economía y Finanzas, por su activa participación y contribución a los objetivos planteados para la Misión de Seguimiento al Proyecto PARECF – Préstamo Nro. BIRF-8542-EC.

Para constancia de la aceptación entre las partes involucradas, se procede con la suscripción de la presente acta el 30 de junio de 2021.

Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga
Viceministro de Gestión Educativa
Ministerio de Educación
República de Ecuador

Edgar Bernardo Orellana Heredia
Subsecretario de Financiamiento Público
Ministerio de Economía y Finanzas
República de Ecuador

Ciro Avitabile
Economista Sénior y Gerente del
Proyecto PARECF
Banco Mundial

Ciro Avitabile

Diana Gabriela Apraes Gutiérrez
Subsecretaria de Planificación Nacional
Secretaría Nacional de Planificación
República de Ecuador

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

Asunto: Solicitud de dictamen favorable para la actualización de dictamen de prioridad - Proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP 91400000.78.6172.

Señor Magíster
Jairon Freddy Merchán Haz
Secretario Nacional de Planificación
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
En su Despacho

Estimado señor Secretario:

Al tiempo de hacerle llegar un cordial saludo y mis mayores deseos de éxito en su valiosa gestión, hago referencia al Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00546-OF, mediante el cual el Ministerio de Educación solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) se sirva considerar la posibilidad de que los proyectos: Nueva Infraestructura Educativa y Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad (SITEC) puedan ampliarse el plazo de ejecución, dado que el estado actual de los procesos no podrían retomarse en nuevos proyectos conforme el análisis interinstitucional, para lo cual será necesario el respectivo ajuste a los términos establecidos en la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, artículo 149.- *“De la Actualización de Priorización.- La actualización de la prioridad se emitirá a los estudios, programas y proyectos de inversión pública para el cumplimiento de sus objetivos y metas, en el lapso de hasta dos Planes Nacionales de Desarrollo; aquellos estudios, programas o proyectos de inversión pública que sobrepasen este periodo deberán iniciar las acciones de cierre o baja según corresponda.”*

Ante lo cual, la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) mediante Oficio Nro. STPE-STPE-2021-0288-OF, del 10 de junio del 2021, informa al Ministerio de Educación, lo siguiente:

Mediante Resolución Nro. STPE-STPE-2021-0017-R, de 09 de junio del 2021, se reforma la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, y respecto a la actualización de priorización se establece:

“Artículo 149.- De la Actualización de Priorización.- (...) Aquellos estudios, proyectos, programas y proyectos de inversión pública provenientes de contratos de préstamos o convenios, podrán solicitar la actualización de la prioridad, de conformidad a las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en dichos instrumentos, acogiéndose al Plan Nacional de Desarrollo que esté vigente al momento de la solicitud. En el caso de un año electoral, una vez posesionadas las nuevas autoridades y se cuente con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, para que el estudio, programa o proyecto sea considerado para el PAI del siguiente ejercicio fiscal, la entidad ejecutora deberá solicitar una actualización del dictamen de prioridad, de acuerdo con las directrices que se emitan para la actualización de proyectos en el marco del nuevo Plan Nacional de Desarrollo.”

En este contexto, con fecha 14 de junio de 2021, se mantuvo una reunión de trabajo entre la Secretaría Nacional de Planificación, Coordinación General de Planificación, Subsecretaría de Administración Escolar y la Gerencia para la Administración del Portafolio de Créditos Externos de esta Cartera de Estado, espacio en el cual se manifestó por parte de la Secretaría Nacional de Planificación que el Ministerio de Educación puede iniciar con la actualización de los proyectos de inversión antes mencionados.

En tal sentido, el Ministerio de Educación procedió actualizar el proyecto Nueva Infraestructura Educativa al 2025, bajo el siguiente alcance: i) Banco Mundial: repotenciación de unidades educativas conforme lo establece el contrato de préstamo (en proceso la ampliación del crédito por un año) ; ii) AFD: para ejecutar la auditoría de fin de gestión de enero a marzo del 2022, dado que los procesos vinculados al contrato de préstamo concluirán al 31 de diciembre del 2021 (contrato del préstamo a diciembre del 2021); iii) Recursos fiscales o libre disponibilidad: reaperturas, plan de contingencia, arrastres de procesos de infraestructura de años anteriores cargo del Ministerio de Educación y co ejecutores, contrapartes de créditos, repotenciones y para concluir la

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

construcción de unidades educativas del milenio establecidas en el contrato de préstamo CAF que fenece en noviembre del 2021, sin embargo en dicha temporalidad no se concluiría la ejecución de 9 obras que a la fecha registran un avance sobre el 50%.

Para lo cual, y conforme lo establecido en la normativa técnica de la Secretaría Nacional de Planificación, esta Cartera de Estado mediante Oficio Nro. MINEDUC-CGP-2021-00146-OF, de 11 de julio de 2021, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas el pronunciamiento sobre disponibilidad de recursos, fuentes de financiamiento y monto, por USD\$ 218.896.209,16 para el periodo 2021-2025, conforme el siguiente detalle:

ORGANISMO	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
BM	18.105.570,78	64.761.383,20	0,00	0,00	0,00	82.866.953,98
AFD	4.300.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	4.320.000,00
CAF	7.050.617,49	0,00	0,00	0,00	0,00	7.050.617,49
FISCAL O LIBRE DISPONIBILIDAD	12.244.268,20	71.791.969,41	19.171.200,04	19.171.200,04	2.280.000,00	124.658.637,69
TOTAL	41.700.456,47	136.573.352,61	19.171.200,04	19.171.200,04	2.280.000,00	218.896.209,16

Al respecto, la Subsecretaría de Financiamiento Público del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio Nro. MEF-SFP-2021-0909-O, de 22 de julio de 2021, en atención al Oficio Nro. MINEDUC-CGP-2021-00146-OF, de 11 de julio de 2021 y Oficio Nro. MINEDUC-CGP-2021-00150-OF, de 16 de julio de 2021, emite la certificación únicamente para el periodo 2021-2022 bajo el siguiente detalle:

- Banco Mundial: USD\$ 77.002.140,00.
- AFD: USD\$ 3.500.000,00.
- Fiscales o libre disponibilidad:

" (...) respecto a los recursos de libre disponibilidad para el presente ejercicio fiscal, el Ministerio de Educación ya cuenta con las asignaciones en el codificado del proyecto Nueva Infraestructura Educativa, según se desprende de los reportes del sistema e-SIGEF y específicamente en el organismo 2021 Fondo Monetario Internacional y Correlativo 3 Modalidad Facilidad de Financiamiento Extendido.

En cuanto a las asignaciones de libre disponibilidad para el ejercicio fiscal 2022, me permito informar que el ámbito de competencias de esta Subsecretaría, se ratifica el compromiso de buscar y asignar financiamiento de libre disponibilidad siempre y cuando el proyecto de inversión en mención, se encuentre en el PAI del año respectivo."

Es importante mencionar que el proyecto Nueva Infraestructura Educativa contempla para el 2022 USD\$ 976.188,31 bajo libre disponibilidad a fin de operar los procesos establecidos en referido proyecto al 2022.

Por otra parte, dentro del presupuesto del 2021 el proyecto de Nueva Infraestructura Educativa cuenta con USD\$ 7.050.617,49 con financiamiento CAF que serán ejecutados hasta noviembre del presente año en el marco del contrato de préstamo.

Con base a lo expuesto anteriormente, solicito de la manera más cordial que en el ámbito de sus competencias emita el dictamen favorable para la actualización de dictamen de prioridad del proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP. 91400000.78.6172, por un monto total USD. 1.091.423.061,87, para el período de 2010 al 2022, de los cuales USD\$ 96.182.464,22 corresponden al periodo 2021-2022, para lo cual se adjuntan los anexos respectivos conforme lo establecido en la Circular Nro. STPE-STPE-2020-0001-C:

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

- Documento actualizado del proyecto de inversión.
- Certificación actualizada de la máxima autoridad (Anexo Nro. 01).
- Cronograma Valorado actualizado (Anexo Nro. 02).
- Viabilidad económica, flujos (Anexo Nro. 03).
- Pronunciamiento por parte del Ente Rector de las Finanzas Públicas, sobre disponibilidad de recursos, fuentes de financiamiento y montos (Oficio Nro. MEF-SFP-2021-0909-O, de 22 de julio de 2021).
- Informe ejecutivo (Anexo Nro. 05).
- Cédulas presupuestarias (Replica de ejecución presupuestaria remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio Nro. MEF-SP-2021-0551, de 02 de julio de 2021).
- Certificación para la actualización de dictamen de prioridad (Anexo Nro. 08).
- Pronunciamiento MIDUVI-INMOBILIAR (Anexo Nro. 07).
- Convenio y/o la carta de intención del crédito (Anexo Nro. 12).
- Convenio entidades co-ejecutoras (Anexo Nro. 12).

Estos anexos y toda la información de respaldo ha sido ingresada en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública SIPEIP, en base a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y los artículos 40 y 41 del Reglamento del Código antes citado, misma que se adjunta en el siguiente link:

https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/carlae_cadena_educacion_gob_ec/ErY-Qqkgvw5Ds-5r7VeFOTsBDb8r_nWeEsy44mvu7fgfEQ?e=S29az2

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Brown Pérez
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Referencias:

- MINEDUC-SAE-2021-00802-M

Copia:

Señor Abogado
Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga
Viceministro de Gestión Educativa

Fanny Carmen Yanza Campos
Coordinadora General de Planificación

Señor Economista
Marco Vinicio Ortíz Mayorga
Director Nacional de Planificación (E)

Sandra Elizabeth Prado Cordova
Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación

Señor Economista
Jaime Fernando Vega Proaño
Gerente Institucional 2

Señorita Magíster
Andrea Alexandra Bravo Mogro
Subsecretaria de Administración Escolar

Señor Economista
Fabricio Alejandro Vallejo Mancero

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Quito, D.M., 28 de julio de 2021

Gerente de Proyecto 1

Juan Pablo Villafuerte Calderon
Director Nacional De Infraestructura Física

Señorita Economista
Diana Gabriela Apraes Gutierrez
Subsecretaria de Planificación Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Christian Miguel Cordero Nicolaide
Director de Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Magíster
Fabián Marcelo Falconí Bolaños
Especialista en Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Economista
Carlos Ivan Carrera Noritz
Subsecretario de Financiamiento Público, Encargado
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Economista
Carlos Iván Carrera Noritz
Director Nacional de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Economista
Tatiana Elizabeth Calán Peñafiel
Directora Nacional de Egresos no Permanentes
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

mf/mo/fy



Oficio Nro. SNP-SPN-2021-0682-OF

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2021

Asunto: Retorno del proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP 91400000.78.6172.

Señora Magister
María Brown Pérez
Ministra de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00959-OF de 27 de agosto del de 2021 por medio del cual el Ministerio de Educación solicita a esta Secretaría "se deje insubsistente el Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF del 28 de julio del 2021, mediante el cual se solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) el dictamen favorable para la actualización de prioridad del Proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP 91400000.78.6172, (...)". Al respecto, esta Secretaría procede al retorno del referido proyecto al Ministerio a través del sistema SIPeIP que deriva en el archivo de los documentos vinculados al Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Diana Gabriela Apraes Gutiérrez
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

Referencias:

- SNP-SNP-2021-1788-E

Anexos:

- Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00959-OF
- Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF
- Memorando Nro. SNP-SGYSI-2021-0132-M

Copia:

Señor Abogado
Andrés Ernesto Chiriboga Zumárraga
Viceministro de Gestión Educativa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora
María Fernanda Sáenz Sayago
Coordinadora General Administrativa Financiera
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sandra Elizabeth Prado Cordova
Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Jaime Fernando Vega Proaño
Gerente Institucional 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Oficio Nro. SNP-SPN-2021-0682-OF

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2021

Señor Abogado
Juan Gabriel Casañas Jaramillo
Subsecretario de Administración Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Economista
Fabricio Alejandro Vallejo Manceño
Gerente de Proyecto 1
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Arquitecto
Juan Pablo Villafuerte Calderon
Director Nacional De Infraestructura Física
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Christian Miguel Cordero Nicolaide
Director de Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional

Señor Magíster
Fernando Rafael Yáñez Valverde
Director de Seguimiento a la Inversión

Señor Magíster
Daniel Eduardo Lemus Sares
Subsecretario de Gestión y Seguimiento a la Implementación

Señor Economista
Carlos Ivan Carrera Noritz
Subsecretario de Financiamiento Público
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Economista
Tatiana Elizabeth Calán Peñafiel
Directora Nacional de Egresos no Permanentes
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Economista
Marco Vinicio Ortíz Mayorga
Director Nacional de Planificación (E)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

no/cc



DIANA GABRIELA
APRAES
GUTIERREZ



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00959-OF

Quito, D.M., 27 de agosto de 2021

Asunto: Insubsistencia al Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF - Solicitud de dictamen favorable para la actualización de dictamen de prioridad - Proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP 91400000.78.6172.

Señor Magister Jaime Freddy Mercedón Hoz Secretario Nacional de Planificación SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION En su Despacho

De mi consideración:

Al tiempo de hacerle llegar un cordial saludo y mis mayores deseos de éxito en su valiosa función, me permito solicitar se deje insubsistente el Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF del 28 de julio del 2021, mediante el cual se solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) el dictamen favorable para la actualización de prioridad del Proyecto "Nueva Infraestructura Educativa", con CUP 91400000.78.6172, considerando que el Ministerio de Educación se encuentra en análisis de reestructuración y priorización de los proyectos de inversión que conforman el Plan Anual de Inversiones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Acentuamente,

Documento firmado electrónicamente Mgs. María Brown Pérez MINISTRA DE EDUCACIÓN

Referencia: - MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Atentamente, - Anzoátegui 01 - Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00764-OF

Copias: Señor Abogado Andrés Ernesto Chariboya Zambraga Viceministro de Gestión Educativa Señor Economista Marco Vinicio Ortiz Masavega Coordinador General de Planificación, Subrogante Señora María Fernanda Ssent Sayago Coordinadora General Administrativa Financiera Michelle Alpeánha Pizarro Subrogante Director Nacional de Planificación (E), Subrogante Susana Elizabeth Prado Cordero Directora Nacional de Seguimiento y Evaluación Señor Economista



Juntos lo logramos



Ministerio de Educación

Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00959-OF

Quito, D.M., 27 de agosto de 2021

Señor Fernando Vega Pinoño Gerente Institucional 2 Juan Gabriel Cevallos Lucumilo Subsecretario de Administración Facultar Señor Economista Fabián Alejandro Vallejo Alarcón Gerente de Proyecto 1 Señor Abogado Juan Pablo Villalobos Calketas Director Nacional De Infraestructura Física Señora Economista Diana Gabriela Apraza Gutiérrez Subsecretaria de Planificación Nacional SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION Señor Magister Christian Miguel Cordero Novillo Director de Programas y Proyectos de Desarrollo Nacional SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION Señor Magister Fernando Rafael Yépez Viveros Director de Seguimiento e Inversión SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION Señor Magister Daniel Eduardo Lemos Soto Subsecretario de Gestión y Seguimiento de la Implementación SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION Señor Economista Carlos Juan Carrera Nantiz Subsecretario de Finanzamiento Público MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Señora Economista Tatiana Elizabeth Calkin Paladín Directora Nacional de Egresos no Permanentes MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

mlfmo



Escanea el código QR para verificar la autenticidad de este documento. MARIA BROWN PEREZ



Juntos lo logramos